

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de octubre



EL DESAFÍO SECESIONISTA

CaixaBank reúne hoy a su consejo para sacar su sede social de Cataluña

Se trasladará a Palma mientras el Sabadell se va a Alicante

El Gobierno prepara un decreto para facilitar a las empresas una salida rápida de Cataluña

La inquietud e inseguridad jurídica que está provocando el desafío soberanista en Cataluña ha llevado a importantes empresas a mover ficha. El Banco de Sabadell acordó ayer trasladar su sede social a Alicante y CaixaBank celebrará hoy un consejo de administración para debatir una decisión en el mismo sentido. **PÁG. 2-11 EDITORIAL 19**

El Constitucional suspende el Pleno del Parlament del lunes para declarar la independencia



Un total de sesenta empresas participaron en el encuentro celebrado ayer en la Universidad Pública de Navarra.

EDUARDO BUXENS

Universitarios en busca de empleo

El X Encuentro de Empleo y Emprendimiento de la UPNA acerca a alumnos y empresas

PÁG. 25



Alfonso Ramírez. EDUARDO BUXENS

Alfonso Ramírez deja Osasuna

El vicepresidente presenta la dimisión desgastado por la crítica

PÁG. 42-43

NACIONAL	2	NAVARRA	24	ESQUELAS	64
INTERNACIONAL	12	PAMPLONA	34	FARMACIAS	67
ECONOMÍA	14	DEPORTES	42	CARTELERA	75
OPINIÓN	19	CLASIFICADOS	53	LOTERÍAS	60/77

sábado 7 octubre

EROSKI zurekin

-20%*

EN PERFUMERÍA, PARAFARMACIA Y CUIDADO DEL BEBÉ.

SOLO EN HIPERMERCADOS

* Consulta el resto de condiciones.

Pamplona no multará el primer mes en los accesos al Casco Antiguo

A partir del 10 de noviembre las sanciones oscilarán entre 30 y 90 euros

PÁG. 36

Barkos admite la "derrota" del Gobierno con la ley de Policías

• UPN afea al Ejecutivo su "prepotencia" y el PSN le exige "dejar de tensionar a los policías"

PÁG. 26

En 2 o 3 años no habrá médicos de familia para las vacantes

PÁG. 31

MAÑANA ¡HOLA!

+ Diario de Navarra por solo 2,80€

CaixaBank seguirá hoy los pasos del Sabadell y sacará su sede de Cataluña

La entidad presidida por Oliú ha trasladado su domicilio social a Alicante

Toman la decisión en defensa de sus clientes y accionistas, para garantizar sus depósitos y el paraguas del BCE

La Generalitat y el Ayuntamiento de Barcelona sufrirán una importante merma de ingresos tributarios

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Apenas cuatro días antes de que el Parlamento de Cataluña pueda aprobar la declaración unilateral de independencia los dos grandes bancos más arraigados históricamente a ese territorio han decidido trasladar sus sedes sociales a otras comunidades. La incertidumbre generada ante el proceso soberanista ha calado tanto en Banc Sabadell y CaixaBank que les ha llevado a desligarse de sus domicilios, porque están en juego los ahorros de millones de clientes, la seguridad jurídica y el futuro de un negocio muy sensible a este conflicto político.

Con este cambio, la incipiente mecha encendida en los últimos meses –y sobre todo días– por compañías de otros sectores –y mucho más pequeñas– se ve impulsada por dos gigantes del entramado empresarial de Cataluña; dos símbolos corporativos de esa comunidad, que ven con miedo la deriva soberanista contraria a sus intereses económicos.

El consejo de administración del Sabadell aprobó ayer este cambio en el domicilio societario, que se traslada desde Sant Cugat del Vallés (Barcelona) a Alicante. La decisión llega después de jornadas en las que se habían registrado movimientos en los depósitos, pero sobre todo tras el auge de demanda de información solicitada por los clientes, preocupados por el futuro de sus ahorros. El grupo, presidido por Josep Oliú, admite que adop-



Las sedes corporativas de Banco Sabadell y CaixaBank, en la avenida Diagonal de Barcelona.

EFE

El coste de la deuda pública se duplica en la subasta del Tesoro

Los inversores exigen más intereses por los bonos aunque la prima de riesgo se relaja tras el repunte del martes

J.M. CAMARERO Madrid

Los efectos de la tensión que se vive en Cataluña comienzan a extenderse a una parte de la economía que vivía su particular oasis en los últimos meses. Las miradas se dirigen, de nuevo, al coste de la deuda pública, esto es, el interés

que los inversores nacionales –y sobre todo extranjeros– exigen a España por adquirir sus emisiones con las que se financia todo el país. La primera subasta celebrada después del referéndum del 1 de octubre, y a pocos días de la posible declaración unilateral de independencia se ha saldado duplicando los intereses que el Estado asume abonar a quienes acudieron a la colocación.

Así ocurrió con los bonos a cinco años, cuyo interés marginal se fijó en el 0,55% frente al 0,22% de la subasta anterior, llevada a cabo el pasado mes de marzo. Esta

diferencia supone un aumento del 100% en la rentabilidad que el Estado tiene que abonar para este producto, cuando venza en el año 2022, un ascenso que hasta ahora no se había visto en ninguna subasta durante este ejercicio. En cualquier caso, el Tesoro Público ha colocado 3.208 millones de euros, aunque la demanda de los inversores sigue siendo muy pujante, al acercarse a los 6.800 millones de euros.

Por su parte, la deuda a más largo plazo no ha sufrido tanto como lo ha hecho la de corto plazo, a la espera de cómo se desarrollen los

acontecimientos en Cataluña, el único foco de riesgo que las casas de análisis consideran que existe para que se produzca un incremento de los intereses a abonar.

En el caso de las obligaciones a diez años, con vencimiento en el ejercicio de 2029, el Estado se ha comprometido a pagar menos dinero a los inversores que en la subasta anterior, desarrollada en el mes de abril. En concreto, los 1.086 millones adjudicados en esta ocasión registran un interés del 1,87%, inferior al 1,89% anterior.

En este contexto, la prima de riesgo –el indicador que mide la

diferencia entre lo que le cuesta a España colocar su bono a 10 años en el mercado frente al alemán– se encuentra estable en el entorno de los 122 puntos básicos, lo que supone una ligera caída del 7,4% con respecto a la jornada anterior. Ese día, el *spread* se situó en su nivel más alto desde el pasado mes de marzo, perjudicado por el proceso soberanista.

La relajación que vivió ayer el mercado de deuda secundaria se debe a la escasa credibilidad que le dan los inversores a una posible declaración unilateral de independencia.

El Gobierno facilita la salida de CaixaBank con un decreto exprés

ta la decisión “para proteger los intereses de clientes, accionistas y empleados”.

El cambio no resulta baladí. Alicante es la ciudad donde se encontraba la sede de Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), la entidad adquirida por el Sabadell a finales de 2011 en medio de la crisis, y que ya se encuentra plenamente integrada en su red y estructuras. De hecho, el grupo tiene en esa ciudad levantina uno de sus principales centros corporativos, gran parte de sus capacidades tecnológicas y, sobre todo, “una fuerte presencia y vinculación”, afirman en el banco.

Consecuencias fiscales

Esta decisión estratégica conlleva unas consecuencias relevantes sobre todo de cara a los intereses de la Generalitat y los partidos independentistas, que ven cómo se les cae uno de los pilares básicos para el sostenimiento de su causa. La banca siempre había advertido de que velarían por salvaguardar el interés de sus clientes e instaban al diálogo para evitar un choque de trenes que al final ha llegado.

El daño provocado por esta medida es tal que, ayer mismo, la diputada de la CUP, Eulàlia Reguant, se mostró partidaria de que la Generalitat y los ciudadanos catalanes “dejen de trabajar” con Sabadell y CaixaBank, así como con el BBVA –que absorbió CaixaCatalunya– y que apuesten por un banco público o por cooperativas de crédito. Si CaixaBank decide hoy trasladar su sede, ya no quedará ninguna entidad con sede en Cataluña salvo dos pequeñas cooperativas rurales.

El grupo del Sabadell no tiene por qué acusar un desgaste excesivo por esta decisión, ya que cuenta con una cuota de mercado en Cataluña del 15%, mientras que el 85% restante se encuentra distribuida en el resto de comunidades, como la Comunidad Valenciana, otra de sus plazas fuertes. En Cataluña, además, tiene 577 oficinas en sus cuatro provincias.

El traslado conlleva una serie de efectos jurídicos, pero no ope-

rativos. Es decir, en la sede central del grupo en Cataluña se mantendrá su actividad habitual, con los grandes departamentos centralizados independiente de que el domicilio societario se ubique en otra ciudad. Además, Sabadell garantiza que no habrá traslado de empleados.

Lo que ayer propuso el consejo de administración de la entidad fue una medida preventiva, ya que ni se ha aprobado todavía la declaración unilateral de independencia, ni los inversores esperan que ninguna ley española relacionada con el sector financiero y económico deje de estar en vigor en Cataluña a corto plazo.

Eso sí, llegados a un caso extremo de vulneración de la normativa actual, este cambio de domicilio garantizará que el Banco Sabadell siga estando bajo el paraguas de supervisión del Banco Central Europeo (BCE), el organismo que garantiza las líneas de liquidez necesarias para que la entidad pueda hacer frente a las peticiones de sus clientes.

Además, existe otra variable relevante de la que se beneficiará la ciudad receptora de la sede social, Alicante, frente a la que deja de serlo desde hoy. Es la relativa a las obligaciones tributarias. A partir de ahora, Sabadell abonará los impuestos correspondientes en la ciudad alicantina, y eso conlleva el abono de figuras como el Impuesto de Actividades Económicas (IAE), una de las fuentes de ingreso más importantes para los ayuntamientos. También existen otros impuestos que dejará de abonar en Cataluña y pagará a la Generalitat Valenciana. En el caso del Impuesto de Sociedades, su gestión es estatal.

Para el cliente de a pie no habrá ninguna novedad. Eso sí, ya saben que sus depósitos se encuentran garantizados por la matriz del grupo, ubicada jurídicamente en Alicante, a través del Fondo de Garantía de Depósitos español, que cubre hasta en 100.000 euros por titular y cuenta bancaria.

La entidad no necesitará convocar la junta de accionistas para trasladar su sede

Todo parece indicar que el domicilio social se trasladará a Palma, aunque llegó a sonar Navarra como opción

J.M. CAMARERO Madrid

No todas las empresas catalanas que quieran trasladar su domicilio a otra comunidad pueden hacerlo tan rápidamente como ayer lo aprobó el Banco Sabadell. Y si se trata de una entidad financiera, la extensión de los plazos puede resultar crucial en un entorno tan complejo como el que atraviesa el proceso independentista. CaixaBank también quiere cambiar su sede social desde Barcelona a otra ciudad fuera de Cataluña. Pero para hacerlo es necesario que la junta general de accionistas del grupo autorice esta operación.

El tiempo corre en contra de la entidad, que quiere dejar listo su traslado jurídico antes de que el próximo lunes el Parlamento pueda aprobar la declaración unilateral de independencia. Por eso, el consejo de ministros aprobará hoy mismo una modificación de la Ley de Sociedades de Capital para permitir que cualquier empresa pueda cambiar su sede aunque sus estatutos le obliguen a convocar antes la junta de accionistas. Lo hace para evitar que el grupo presidido por Jordi Gual sufra las consecuencias financieras de un desgaste provocado por las tensiones soberanistas en el resto de España.

Lo que previsiblemente hará hoy el Ejecutivo, a propuesta del ministro de Economía, Luis de Guindos, es modificar el artículo 285 de esa ley en el que se indica que las empresas pueden modificar su domicilio social, siempre que sea a otra parte del territorio nacional, con la auto-



Una oficina de CaixaBank en Barcelona.

REUTERS

rización del consejo de administración. Sin embargo, el texto incluye una excepción, al señalar que se podrá hacer así “salvo disposición contraria de los estatutos” de la firma. Así, se eliminaría esa referencia para dar prioridad a lo que dice la normativa frente a lo establecido en el reglamento de la corporación.

Respaldo del PSOE

En 2015, el Gobierno ya modificó esa ley, permitiendo los cambios de domicilio con el aval de los consejos, anticipándose a lo que pudiera ocurrir en Cataluña. Pero en el caso de CaixaBank, sus estatutos obligan a acudir a la junta de accionistas. Si quisiera cambiar su sede con la actual normativa en vigor, tendría que esperar al menos 30 días, el plazo mínimo fijado para convocar a sus accionistas. Solo si el traslado se realiza a un domicilio diferente al actual, pero dentro de la ciudad Condal, bastaría con el aval del órgano de dirección del grupo.

De hecho, el consejo de administración de CaixaBank tiene previsto reunirse de forma extraordinaria hoy mismo para

abordar el cambio de domicilio societario. Palma de Mallorca tiene todas la papeletas debido a la cercanía y afinidad cultural. No obstante, Navarra también sonó como posible opción. La delegada territorial en la Comunidad foral, Ana Díez Fontana, eludió ayer las preguntas en este sentido.

CaixaBank podrá aplicar el cambio de sede el próximo lunes una vez que el decreto del Gobierno salga publicado en el Boletín Oficial de Estado (BOE).

El decreto, que debe ser convalidado por el Congreso en el plazo máximo de un mes, cuenta con el respaldo del PSOE para sacarlo adelante en las Cortes. Fuentes del partido liderado por Pedro Sánchez reconocen que ya conocían la intención del Ejecutivo, y que no se opondrán a su autorización. Esas mismas fuentes indican que “los pilares en los que el independentismo basaba su discurso están cayendo uno tras otro”. En principio, “dijeron que estarían dentro de la UE y les han dicho que no, explicaron un supuesto maná económico y están viendo cómo esa realidad no es cierta”.

EL TERMÓMETRO ECONÓMICO DEL ‘PROCÉS’

CUANTO más avanza el desafío soberanista, más caen las acciones de los bancos. Y no solo los catalanes. Se ha vuelto a demostrar la sensibilidad del sector bancario a los problemas políticos. Lo comprobamos con el *bretxit* y lo estamos corroborando estos últimos días. La situación que vive el país no ha podido llegar en un peor momento para una banca que trata de sobrevivir a duras penas en un escenario de tipos de interés al 0%. El previsible perjuicio económico que empiezan a descontar los analistas podría derivar en un aumento de la morosidad. Para más inri, cabe recordar que Cataluña es una de las regiones donde el ratio de crédito concedido frente a depósi-

tos es más elevado.

Otra circunstancia que está quedando patente con todo este asunto es la desconfianza de inversores extranjeros a los que probablemente no les compense asumir el riesgo que puede traer consigo la ruptura de España. En lo que a los bancos respecta, la percepción de mayor riesgo se traduce en una escalada de la prima de riesgo que tiene dos consecuencias. Por un lado, presiona a la baja el precio de los miles de millones de Deuda Pública española que tienen en su balance, y por otro, anticipan un encarecimiento de su propia financiación.

Centrándonos en la banca catalana, ha sido espectacular presenciar la positiva

ANÁLISIS

Felipe López-Gálvez

reacción que han tenido en bolsa ante la posibilidad de que cambiasen su domicilio a otra comunidad autónoma. Con esta decisión no solo garantizan estar bajo el amparo del Banco Central Europeo, sino que frenarán la retirada de depósitos que probablemente han estado sufriendo estos días. No hace falta que recordemos qué le sucedió a Banco Popular cuando sus clientes comenzaron a llevarse su dinero.

De la misma manera, el cambio de domicilio social es determinante para cono-

cer qué juzgados son los competentes para asuntos legales y cuál es la normativa autonómica aplicable. Esto pasa a ser muy relevante si uno recuerda quién es el compañero de viaje de Carles Puigdemont en todo este asunto. Y es que una de las exigencias que en su momento pedía la CUP a Artur Mas era precisamente la nacionalización de la banca. A uno se le revuelven las tripas solo de pensarlo.

Tristemente para Cataluña, esta deslocalización tanto de empresas como de bancos tendrá consecuencias muy importantes a nivel de empleo, de cobro de impuestos y de desarrollo del tejido empresarial.

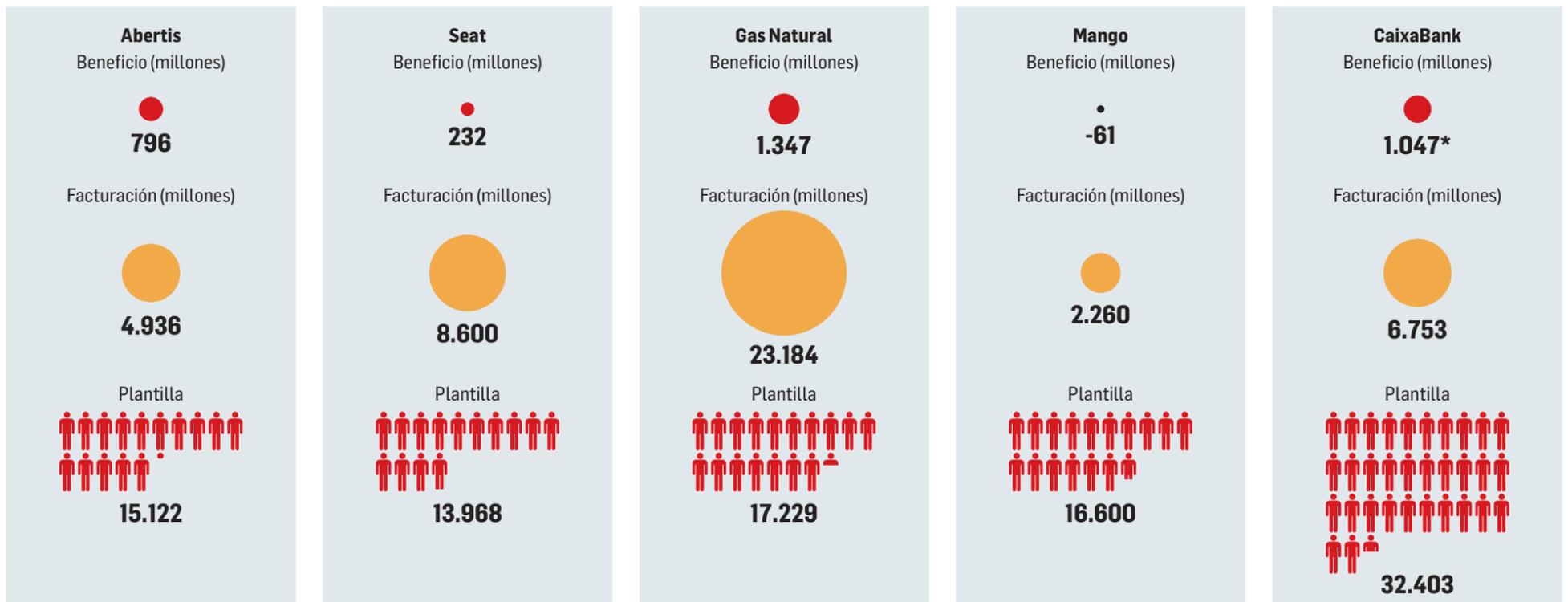
opinion@diariodenavarra.es

El desafío soberanista



Radiografía de las principales empresas con presencia en Cataluña

Situación financiera y laboral a nivel estatal de las compañías con más peso económico en esa comunidad autónoma



*Ingresos por intereses

Fuente: Elaboración propia

La bolsa premia a las empresas que se marchan de Cataluña

Tres pequeñas firmas cotizadas han cambiado ya de sede y Catalana Occidente se lo plantea

Gas Natural, Abertis, Seat y Grifols descartan de momento cambios debido a su carácter internacional

D. VALERA/L. PALACIOS
Madrid

Las empresas catalanas empiezan a mover ficha ante la situación de incertidumbre que se vive en Cataluña, con la posibilidad de que el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, proclame la independencia de forma unilateral en los próximos días. De hecho, el temor a la inseguridad jurídica que pueda derivarse de esta medida, unida a la preocupación de muchos clientes, ha provocado que algunas compañías den el paso de trasladar su sede social a otras comunidades autónomas para calmar también a los mercados. Una estrategia que, de momento, ha sido premiada por los inversores.

La compañía biotecnológica Oryzon fue la primera en anunciar el lunes que cambiaba su sede social de Barcelona a Madrid. Un anuncio que ha llevado a la compañía a una revalorización del 14,3% en dos días. La buena acogida en bolsa de esta decisión fue el pistoletazo de salida para que otras sociedades hayan decidido en las últimas horas trasladar el domicilio social a otras comunidades. Sin duda, la mayor repercusión se vivió en el mundo financiero con la

aprobación ayer del Banco Sabadell del cambio de su sede a Alicante y la inminente marcha de CaixaBank fuera de Cataluña.

Pero más allá de esos buques insignias catalanes, otras compañías también aprobaron ayer ese cambio. Así, la operadora de telecomunicaciones Euronat decidió llevar su sede social de Cornellà de Llobregat a la localidad madrileña de Rivas-Vaciamadrid. Este anuncio también tuvo una recompensa por parte de los inversores, ya que las acciones de la compañía aumentaron un 7,24% en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). También la empresa Proclinic Expert decidió ayer trasladar su sede de Hospitalet a Zaragoza, ciudad donde ya tiene un importante centro logístico y que a partir de ahora también albergará la sede social

de esta empresa de productos odontológicos.

La mayor parte de estas decisiones obedecen a la necesidad de las empresas de lanzar un mensaje de tranquilidad a unos clientes inquietos por el devenir de sus inversiones o patrimonios. En este sentido, la aseguradora Catalana Occidente –con 7.000 empleados– no descartó ayer un cambio en su sede al afirmar en un comunicado que tomarán “todas las medidas necesarias para garantizar que su actividad pueda desarrollarse con normalidad, en un marco estable y en un entorno de seguridad jurídica y económica”.

Esta ristra de empresas que ya han anunciado su cambio de domicilio contrasta con las palabras optimistas del vicepresidente de la Generalitat y consejero de Eco-

nomía, Oriol Junqueras, que ayer rechazó consecuencias económicas por la deriva independentista. “No va a haber una huida de empresas de Cataluña”, señaló.

En cualquier caso, la evolución de los acontecimientos será clave para saber si otras grandes empresas catalanas o multinacionales con importante presencia allí, anuncian medidas. Compañías como Abertis, Gas Natural, Seat o Grifols reconocen seguir de cerca el desarrollo de la crisis institucional, legal e incluso social que vive Cataluña, pero al mismo tiempo resaltan el importante arraigo en la región para sortear la delicada situación y descartan, por el momento planes de contingencia.

“Nuestro negocio es distinto al financiero”, admiten desde Abertis, una de las principales conce-

sionarias de autopistas. La multinacional, que cuenta con una plantilla de 15.000 trabajadores, tiene su sede social en Barcelona, pero de momento no contempla ningún cambio. Este argumento es repetido por la mayoría de las compañías consultadas. Y es que la vulnerabilidad frente a los clientes que puedan tener empresas como Abertis, Gas Natural o Seat, es inferior a la exposición de los bancos. “Los conductores van a tener que seguir pasando por las autopistas”, explican desde Abertis.

La fábrica de Martorell

Algo similar recuerdan desde Gas Natural. La compañía que preside Isidre Fainé afirma que su negocio –facturó 23.184 millones en 2016– se encuentra muy internacionalizado. También en Seat, que tiene tres líneas de producción en la planta de Martorell y emplea a 14.000 personas, resaltaron la importante implantación en la región para no tomar medidas a la espera de lo que ocurra las próximas semanas.

“La compañía no hace ningún tipo de valoración sobre coyuntura política”. De esta manera fuentes de Grifols, la compañía farmacéutica catalana con una facturación de 4.050 millones en 2016, rechazaron pronunciarse sobre el conflicto. Sin embargo, esta empresa puntera ya ha realizado movimientos estratégicos en el pasado. Así, aunque la sociedad mantiene su sede social en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), ya trasladó hace un par de años trasladó a Dublín su centro financiero y de operaciones. Asimismo, la compañía decidió el año pasado ubicar en Fráncfort la sede central comercial para Europa de la división Bioscience, la que aglutina su negocio principal.

Aunque su consejero delegado Víctor Grifols mostró su apoyo al proceso independentista en más de una ocasión, en los últimos meses a la compañía le han llovido las críticas de los catalanoparlantes por no incluir el idioma catalán en su página web.

Caída relevante de las reservas hoteleras, sobre todo de extranjeros

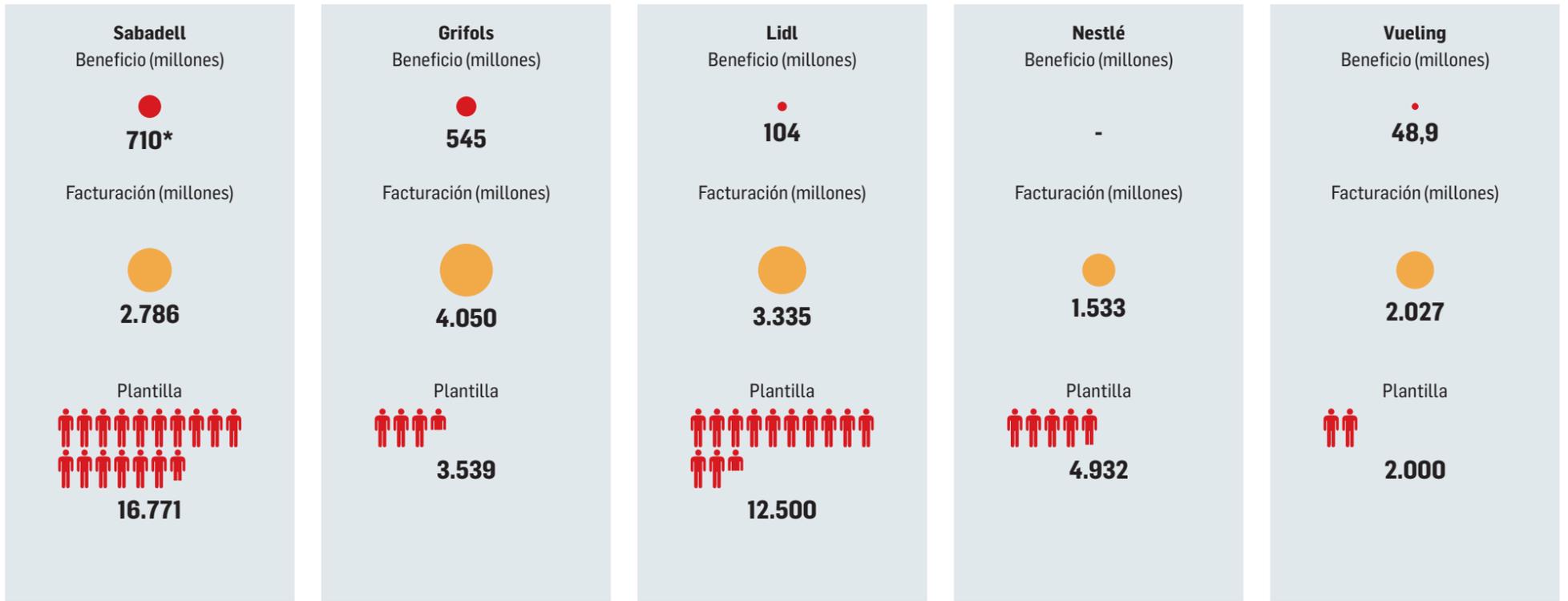
Antonio Catalán ve “imposible” la secesión pero lamenta la falta de “inteligencia emocional” del Gobierno

Otro de los efectos previsibles es el descenso de la demanda turística. Ayer lo denunciaron los responsables de varias cadenas hoteleras, que hablaron de una caída “relevante” y casi “con efecto inmediato” en sus reservas durante estos días. El vicepresidente de Meliá Hotels, Alfonso del Poyo, fue uno de los más preocu-

pados. “A muchos hoteleros con los que he hablado le ha afectado muy fuerte”, confesó, al tiempo que alertó de que este movimiento de anulaciones, sobre todo por parte de extranjeros, está sucediendo en “un plazo cortísimo” de tiempo. En la misma línea, el consejero delegado de B&B Hotels, Jairo González, calificó de “tremendo” el impacto del problema en Barcelona, una de las ciudades que suele liderar la lista de pernoctaciones.

En contraste, el presidente de AC Hotels by Marriott, Antonio Catalán, señaló que sus establecimientos catalanes no han no-

tado aún ese impacto. “Están absolutamente reventados, considerando que el 85% de nuestra clientela es internacional”, dijo este empresario que, eso sí, ve “imposible” la independencia pero critica al Gobierno por falta de “inteligencia emocional”. “Era evitable el lío que se montó, porque de facto el referéndum estaba fuera de circuito. Yo les hubiera dejado con la butifarra, el bocadillo, y que hubieran hecho una fiesta. Y el lunes, cuando decidiesen que van a hacer la república, cogerlos y a la trena”, afirmó el empresario navarro en un foro en Murcia.



:: A.SÁNCHEZ

¿Qué supone cambiar de sede?

Los clientes tendrán sus ahorros cubiertos por el Fondo de Garantía de Depósitos en el caso de independencia y quiebra

J.M. CAMARERO Madrid

Además de tranquilizar a los inversores, el cambio de sede para los dos bancos catalanes tendrá consecuencias jurídicas que eviten sustos o riesgos en un futuro. En la práctica no tendrá impacto para los clientes, que no notarán ningún cambio en la operativa.

Seguridad jurídica

Jurídicamente el cambio es relevante, siempre que el conflicto catalán fuera a más y se dejara de aplicar la legalidad vigente. Para ello, el banco opta por el traslado y así asegurarse de que, al encontrarse ubicada oficialmente en un punto de España por el que no se teme su independencia, sigue bajo el auspicio del Banco de España y, por tanto, del Banco Central Europeo. El BCE es el que proporciona liquidez a los bancos del euro para su normal funcionamiento. En caso de secesión, el Gobierno catalán debería crear un organismo regulador (un banco central) y una legislación propia.

Depósitos garantizados

La consecuencia principal del paraguas del BCE es que los clientes de CaixaBank y Banco

Sabadell seguirán protegidos por el Fondo de Garantía de Depósitos español, que cubre hasta en 100.000 euros por titular y cuenta bancaria en caso de que se declararan en situación de insolvencia. Algunos analistas señalan que en el hipotético caso de una Cataluña independiente, su economía sufriría drásticas consecuencias que podrían provocar un 'corralito' para frenar la fuga de capitales.

Frente a las privatizaciones

La República Catalana con la que sueña la CUP incluye privatizaciones de servicios públicos y empresas y la creación de una banca pública. Con su sede fuera del territorio, ya no existe este riesgo, para tranquilidad de accionistas e inversores en bonos corporativos. Por otra parte, la independencia provocaría la salida del euro y la necesidad de crear una moneda propia, lo que también provocaría incertidumbre para las entidades financieras con sede en Cataluña.

Sin cambios operativos

El cliente de a pie no notará ninguna diferencia. La operativa habitual de la entidad se mantendría como hasta ahora, incluidos los aspectos relacionados con su sede corporativa —que no jurídica— donde se seguirían concentrando todas las variables relacionadas con atención al cliente, gestión del riesgo, etc. La decisión tampoco tiene por qué suponer movimientos de plantilla a la sede social.

EXPOSICIÓN - VENTA - CAMBIO - CONTACTOS

FERIA DEL VINILO

Feria Internacional de coleccionismo discográfico y cinematográfico de Pamplona

6, 7 y 8 de OCTUBRE

ENTRADA LIBRE

ITAROA
TU CENTRO COMERCIAL Y DE OCIO

La justicia acusa a Rato de "defraudar" con sociedades fiduciarias extranjeras

La Audiencia de Madrid ordena reabrir una causa por blanqueo

El tribunal deja fuera el delito de cohecho para no abrir una "causa general de resultado incierto"

Los magistrados quieren investigar la repatriación de 7,8 millones de euros a través de dos firmas instrumentales

J.A. BRAVO
Madrid

Dos años y medio después parece que la causa abierta contra Rodrigo Rato, ministro de Economía y vicepresidente del Gobierno durante ocho años, empieza a coger una forma clara. Y el resultado, presumiblemente y a tener de los últimos pronunciamientos de la justicia, será fundamentalmente la presunta comisión de varios delitos fiscales, agravados en último caso con otro de blanqueo de capitales.

La última decisión de la Audiencia Provincial de Madrid afecta precisamente a ese segundo delito de lavado de dinero, que deberá ser investigado ahora por el titular del Juzgado de Instrucción número 31 de Madrid, Antonio Serrano-Arnal. Para ello ordena la reapertura parcial de la pieza separada sobre los contratos de su entramado societario con una docena de compañías privatizadas, mientras fue miembro de los gabinetes de José María Aznar, que fue cerrada por dicho juez en mayo.

El tribunal madrileño reconduce así la labor del instructor, a instancias de la Fiscalía Anticorrupción y la Abogacía del Estado, que defiende aquí los intereses de la Agencia Tributaria. Eso sí, le da la



Rodrigo Rato, junto a sus abogados, tras una de sus declaraciones en la Audiencia Nacional.

COLPISA

razón en el archivo de un posible cohecho. Según Serrano-Arnal, "no está acreditado" que los nombramientos de los presidentes de aquellas empresas - las joyas de la corona del antiguo 'holding' de compañías estatales (Telefónica, Repsol, Endesa, Altadis...)- "fuesen de la exclusiva potestad del investigado", sino que, "en muchos casos,

están sujetos a una aprobación colegiada, examinada y razonada". La Sala que ha revisado este asunto lo comparte: afirmar que tales designaciones "tenían como finalidad facilitar el lucro ilícito de la familia Rato a través del cobro de comisiones o sobrepagos (por parte de sus empresas) es una conclusión que no se sostiene".

"No estamos ante hechos concluyentes", advierten los magistrados, quienes recuerdan que básicamente se parte de "opiniones de testigos" y "sospechas" que "no son lo suficientemente reveladoras". "Confirmar o descartarlas - advierten- supondría una ingente instrucción que implicaría la investigación de todo el proceso de

privatización de todas las sociedades de capital público, del nombramiento de sus presidentes, de cómo influyó decisivamente Rodrigo Rato, de la actuación de aquellos para favorecer a sociedades vinculadas con él, de su contratación de dichas empresas, de los pagos percibidos y de los servicios -o ausencia de ellos- realizados a cambio". "En suma nos encontraríamos ante una auténtica causa general de resultado sumamente incierto". Eso, sin contar con que "supondría una dilación intolerable" de la causa y "un efecto absolutamente indeseable". Por eso mantiene archivadas las pesquisas sobre un supuesto cohecho.

Repatriación de 7,8 millones

Donde los magistrados sí aprecian elementos para profundizar de forma obligada en la investigación es en lo referente al "blanqueo externo", como lo denomina la Guardia Civil en sus informes sobre los movimientos patrimoniales de Rato. En concreto, el uso de dos firmas instrumentales, Vivaway y Kradonara (propiedad del cuñado de Rato y desde 2006 solo suyas), para repatriar a España 7,8 millones de euros.

Ese dinero procedería de pagos a Cor Comunicación, sociedad controlada por la familia Rato, de hasta 72 millones entre 1998 y 2013 por distintos contratos publicitarios. El tribunal lo da por sentado pese a rechazar que haya blanqueo interno por no ver indicios de cohecho. Lo que existiría, a su juicio, son "indicios suficientes" de que el expolitico usó "testaferreros y sociedades fiduciarias" para operar en el extranjero, "cuyo fin último se adivina sin esfuerzo que era defraudar a Hacienda". Para ello, les mandaba "cantidades de dinero que permanecían ocultas al fisco", hasta que retornaban mediante firmas instrumentales.

El BCE tiene ya todo listo para reducir los estímulos desde enero

Las actas de la última reunión del Consejo de Gobierno confirman que ha llegado el momento de la retirada

ADOLFO LORENTE Bruselas

Lo llaman *tapering* y ocurrirá a partir de enero de 2018. La esperada retirada de los estímulos extraordinarios impulsados por el Banco Central Europeo en los dos últimos años será una realidad dentro de tres meses, como viene sugiriendo el presidente de la entidad, Mario Draghi, desde hace ya algún tiempo. La confirmación de que será así, de que

ha llegado el momento de plegar velas, se plasmó negro sobre blanco en las actas de la última reunión que el consejo de gobierno celebró el pasado 7 de septiembre en Fráncfort. Ayer se hicieron públicas: "Las condiciones en general están cada vez mejor situadas, lo que permitirá adaptar la intensidad de los ajustes de la política monetaria y ofrece una oportunidad para reducir las compras de activos netos del Eurosistema", aseguran.

Los mercados hace tiempo que descontaron esta decisión. La clave no es el qué ni el cuándo, sino el cómo. La incógnita se despejará, salvo sorpresa mayúscula, en la reunión que el sanedrín del BCE celebrará el día 26 (inclu-

ye a los todos los gobernadores de los bancos centrales nacionales de los 19 del euro).

Las minutas desvelan cómo empezaron a debatirse ya posibles estrategias de retirada. "Los beneficios y los costes de un horizonte de compras más largo, junto con un menor ritmo de reducción de los volúmenes mensuales, se comparó con los de un periodo más corto y mayores volúmenes de compra", explican las minutas, que lógicamente no entran en más detalles.

Ahora, el histórico programa de compras del BCE (el famoso QE por sus siglas en inglés) contempla una adquisición de 60.000 millones mensuales hasta el 31 de diciembre de este año.



Mario Draghi.

REUTERS

¿Qué pasará a partir del 1 de enero de 2018? Ya han comenzado a circular dos teorías entre los *BCEólogos*. Una que habla de reducir el volumen a 40.000 millones y prolongarlo, por ejemplo,

durante seis meses; y otro que apuesta por una bajada aún más drástica (¿20.000 millones?) pero extendiendo el QE al menos un año. ¿Cuál ganará? Si tienen que apostar, háganlo por la primera. El BCE es maratoniano, lo suyo no son los esprints.

Además, como viene advirtiendo Draghi, la mejoría que viene experimentando la Eurozona sí puede justificar una reducción de los estímulos pero no un *tapering* radical ya que la inflación sigue adormilada. Así lo confirmó en una reciente comparecencia en la Eurocámara, donde dijo que los tipos de interés seguirán una larga temporada en el 0% y mostró su preocupación por el tipo de cambio.

La apreciación del euro es un factor que ha contribuido al empeoramiento de las condiciones financieras y que el BCE va a prestar atención porque también podría poner en peligro que la inflación vuelva a casi el 2%.

Murcia se queda sin tren por los destrozos en una protesta por el trazado del AVE

Jóvenes radicales han dañado sujeciones, traviesas, señales y vallas en la capital

Una plataforma vecinal rechaza que las vías vayan en superficie a la espera de terminar las obras de soterramiento

Efe. Murcia

La ciudad de Murcia vivió ayer su segunda jornada sin conexiones ferroviarias por los importantes destrozos causados en las vías durante las protestas a favor del soterramiento del tendido férreo y en contra de la circulación en superficie, aunque sea de forma

provisional, de la futura línea de AVE y del resto de trenes.

El administrador de infraestructuras Adif detalló ayer los numerosos daños en máquinas, vías y sistemas de seguridad que paralizaron la noche del martes la circulación al invadir la plataforma un grupo de jóvenes radicales, infiltrados entre los vecinos, que aún no han sido identificados ni detenidos por la Policía.

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, que inauguró ayer la autovía A-33 entre Jumilla y Yecla, instó a la Plataforma Pro-Soterramiento a que "detenga la espiral de violencia" de los últimos días ante el riesgo de que la contratista de las obras no pueda ejecutarlas y abandone el proyecto.

Según el ministro, Adif ha recibido una comunicación de la empresa concesionaria advirtiendo de las dificultades que está en-



Daños causados junto al paso peatonal del barrio de Santiago de Murcia.

EFE

contrando para ejecutar el soterramiento del tendido férreo y, en su opinión, si se produce el abandono de la empresa estaría en riesgo el propio proyecto porque "a nadie se le ocurriría volver a contratar el soterramiento cuando ha sido imposible hacerlo".

Los actos vandálicos afectan al tramo comprendido entre la estación murciana de El Carmen y El Reguerón, lo que repercute en las conexiones con Alicante, Cartagena, Madrid y Barcelona. Renfe ha establecido un plan de transporte alternativo por carre-

tera para dar servicio a los viajeros de estas líneas de cercanías, media y larga distancia, que se mantendrá mientras sigan los trabajos de reparación y limpieza de las vías.

Entre otros daños, se han contabilizado 20 sujeciones quemadas como consecuencia de contenedores ardiendo, quince traviesas dañadas también por el fuego, distintas señales de limitación de vía arrancadas y más de 600 metros de valla y paneles de metacrilato tirados sobre la vía.

La Plataforma Pro-Soterramiento reclama que no se divida

la ciudad en dos con la línea provisional y que se mantenga el paso a nivel del barrio de Santiago el Mayor para evitar el aislamiento de un trozo de Murcia.

De la Serna aseguró a los vecinos que el soterramiento de las vías es un "firme compromiso que cuenta con hechos administrativos, como es que la empresa ya está en el tajo con contratos firmados para la ejecución del soterramiento", pero de forma provisional es necesario instalar un tendido al aire libre, que en febrero estará en fase de pruebas con convoyes.



Pamplona



Masaje relajante con piedras volcánicas

RELAX&BEAUTY

Deja que el poder y la magia de la naturaleza trabajen en tu cuerpo para que tu bienestar sea el protagonista absoluto en tu día a día esta temporada.

ANTES
~~40€~~

AHORA
26€

NUESTRO DESCUENTO
35%



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Las empresas sólo usan un 30% de los recursos públicos para formar a sus plantillas

La falta de interés por mejorar las competencias de los empleados y la carga de trabajo son las principales causas

DAVID VALERA Madrid

La formación de los trabajadores es una de las claves para mejorar la competitividad y productividad de las empresas. Así lo manifiestan los expertos y lo recogen en sus recomendaciones organismos como el FMI o la Comisión Europea. Sin embargo, la realidad en las compañías dista mucho de la teoría académica. De los fondos que la Administración puso a disposición de las empresas para financiar la formación de sus trabajadores apenas se utilizaron poco más de un 30%, según un artículo publicado en la revista del Consejo General de Economistas.

El trabajo analiza los motivos por los que se produce esta infrautilización de los recursos. Una de las causas tiene que ver con la crisis económica, lo que provocó una reducción de estas partidas. En concreto, los recursos destinados

a la mejora de la capacitación del capital humano se redujeron en un 22,2% en el periodo 2006-2010.

Sin embargo, hay otros condicionantes. Uno es la dimensión de la empresa. De esta forma, las más grandes forman más que las pequeñas. Pero el documento también reconoce que son las compañías de menos de 50 trabajadores las que han conseguido reorientar los pocos recursos de formación hacia áreas muy demandadas en el mercado laboral como la ingeniería y tecnología, el marketing, la informática, los idiomas o las tecnologías de la información.

El documento reconoce que también influye el nivel académico de los trabajadores. Los empleados más cualificados son quienes más formación reciben. Asimismo, los empleados fijos tienen más probabilidad que los eventuales de formarse.

¿Qué motivos alegan las compañías para no impartir formación? Según este estudio una de las razones es el de considerar el nivel de formación preexistente de sus trabajadores como adecuado. Otra razón es la elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los trabajadores.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

XXX Aniversario de la UPNA



Cientos de alumnos de la Universidad Pública de Navarra contactaron ayer con 60 empresas en el X Encuentro Empleo y Emprendimiento.

EDUARDO BUXENS

El desinterés público y empresarial por el I+D+i lastra la competitividad navarra

Es la principal debilidad de la economía foral, según un estudio de la UPNA

El análisis realizado por los profesores Enrique Díaz y Sandra Cavero ha contado con la visión de un total de 171 personas

ÍNIGO SALVOCH

Pamplona

“Ni las administraciones públicas navarras invierten lo suficiente en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), ni las empresas destacan en ese aspecto competitivo”. Esta es la principal debilidad de la economía navarra. Una fragilidad que lastra su competitividad según pone de manifiesto un novedoso análisis realizado por los profesores Sandra Cavero Brújula y Enrique Díaz Moreno y en el que han participado hasta 171 personas distribuidas en distintos grupos de interés.

“Los trabajos y publicaciones que se realizan en nuestras universidades y centros tecnológicos no se traducen en patentes generadoras de nuevas empresas y de riqueza para la región”, abundó Sandra Cavero en la presentación, ayer, de los resultados del estudio en el marco de los actos de conmemoración del treinta aniversario de la Universidad Pública de Navarra.

Un segundo factor competitivo para las economías, la eficiencia del mercado de trabajo, también sale mal parado en el análisis al no ser capaz la economía navarra de proporcionar salidas laborales a muchos de quienes las necesitan, “con frecuencia jóvenes bien formados”, indicó Cavero.

“En el ámbito empresarial, se percibe que los procesos de selección y promoción de empleados y directivos no siempre eligen a los candidatos más competentes. No se aprovecha eficazmente la formación y talento de las personas. Además, la retribución no está relacionada, en general, con la productividad y los objetivos”, señaló.

En términos generales, se consideran problemas que afectan a la competitividad: “La deuda de

la región, el insuficiente nivel de la dirección de las empresas públicas, la pesada normativa, el gasto público y la falta de análisis rigurosos que sigue la Administración para decidir las inversiones públicas”.

Estrategias para el futuro

Por ello, esta investigación plantea posibles estrategias para elevar el nivel competitivo de Navarra. En concreto, establece dos líneas de alta prioridad: una, relacionadas con la I+D+i; y otra, con la eficiencia del mercado de trabajo. En el primer caso, plantea incrementar los presupuestos que las administraciones, organismos e instituciones públicas dedican a proyectos de I+D+i; orientar los trabajos de investiga-

ción hacia el logro de patentes y desarrollos que permiten generar nuevos negocios, industrias y actividades dentro de Navarra; aumentar la inversión de las empresas de la región en I+D+i; y potenciar, por un lado, la colaboración entre profesionales, empresas y organismos públicos en proyectos de I+D+i, por otro, la calidad y el prestigio de las universidades y centros de investigación, publicitando y reconociendo sus aportaciones al desarrollo económico y social de Navarra.

En el caso del mercado laboral, el estudio propone relacionar la remuneración de los empleados con la productividad de la empresa y sus resultados; optimizar los procesos de selección y promoción de personal para que sean totalmente objetivos y rigurosos, garantizando así que siempre será el más competente de los candidatos el que ocupe el puesto que se oferte; conseguir que la región aproveche al máximo las capacidades, formación y talento de sus ciudadanos; adaptar el coste de los trabajadores para las empresas al de otras regiones que aspiran al mismo nivel de desarrollo económico; y perfeccionar las relaciones entre empresarios y trabajadores para encontrar acuerdos que lleven al equilibrio entre la competitividad de las empresas y las buenas retribuciones.

“Implantar Medicina no es un disparate”

La consejera de Educación, María Solana, afirmó ayer que es “perfectamente factible” la implantación de Medicina en la UPNA y aseguró que están en disposición de hacerlo desde el “punto de vista económico, académico y político”. “Se ha avanzado tanto o lo suficiente como para saber que no es un disparate lo que se propone”, dijo en su respuesta parlamentaria a Bakartxo Ruiz (EH Bildu). La consejera explicó que están avanzando “en darle marco y garantía a la puesta en marcha en el grado de Medicina con el hecho de incluirlo en el convenio plurianual a firmar con la UPNA. Hay un compromiso de asumir ese coste mayor, y que eso no sea un motivo para que no se pueda proseguir en el objetivo de implantar el grado”. No obstante, indicó que deben seguir avanzando en cuestiones como las prácticas obligatorias en centros sanitarios, instalaciones y espacios o recursos humanos.

Estudio y agenda Europa 2020

El estudio se enmarca en el contexto de las directrices de la Comisión Europea para alcanzar los objetivos de la agenda Europa 2020 (la estrategia europea para el crecimiento). Para ello, en el análisis, se ha utilizado la metodología Indexfokus, que permite identificar y dimensionar los huecos de la competitividad de Navarra en doce factores inspirados en los pilares que, sobre esta materia, contempla el World Economic Forum: instituciones, infraestructura, estabilidad macroeconómica, salud y educación primaria, educación superior y capacitación, eficiencia del mercado de bienes, eficiencia del mercado laboral, desarrollo del mercado financiero, disposición tecnológica, tamaño del mercado, sofisticación de los negocios e innovación.

La UPNA, al son del empleo

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Un músico puede escribir la partitura del empleo. Componer una melodía que acompañe a los sueños y anhelos profesionales de los estudiantes. Como ayer en la UPNA. Allí, en el aula que lleva por nombre el del mítico músico tudelano Fernando Remacha, cientos de alumnos y empresas interactuaron en un productivo Encuentro de Empleo y Emprendimiento. Cumplía su décima edición y recuperó brío de antaño.

Con el marco del 30 aniversario de la Universidad Pública como telón de fondo, la jornada fue el culmen a toda una semana de talleres y acciones de empleabilidad diseñados por el centro. El objetivo: mejorar las opciones de encontrar un trabajo a los estudiantes y egresados al facilitarles un espacio de contacto con las empresas que demandan profesionales.

Un año más fue la Fundación Universidad-Sociedad de la UPNA la encargada de organizar el encuentro. Su responsable del Servicio de Empleo, Juan Galle-

go, comenzó el acto agradeciendo a las empresas "que siempre respondan en el acto a la llamada" de la Universidad y asegurando que esa fidelidad ya está siendo correspondida por la UPNA "devol-

El X Encuentro de Empleo y Emprendimiento puso ayer en contacto a 60 empresas con cientos de alumnos

viendo a la sociedad frutos maduros" en forma de profesionales.

Fue difícil escucharle por lo que el propio Gallego definió como un "bendito guirigay": cientos de alumnos abarrotando la ya de por

sí enorme aula. Pero hubo más autoridades que tomaron el micrófono, desde el propio rector, Alfonso Carlosena, que reiteró "la obsesión de la UPNA por la plena integración en la sociedad que le acoge", hasta la directora del Servicio Navarro de Empleo, Paz Fernández, quien recordó las actividades formativas que ofrecen".

También hubo espacio para los premios. La UPNA galardonaba por primera vez a las empresas y entidades que se han destacado por su colaboración y hubo cinco distinciones. Ingeteam se llevó el primer premio recogido por el di-

rectivo José María Arratibel. Los finalistas fueron el Grupo Azkoyen (Eduardo Andueza, director de Marketing valoró los convenios que han suscrito con la UPNA), Grupo AN (su presidente, Francisco Arrarás, reivindicó el papel de la Cátedra que comparten con la Universidad), el CEIN (Pilar Irigoien, consejera delegada, repasó los 20 años de colaboración en la vía del emprendimiento entre los dos entes públicos), y el Colegio Público San Francisco, lugar de trabajo de numerosos egresados de magisterio de la UPNA como recordó su directora, Nekane Lasa.



Las empresas buscaron ayer en la UPNA perfiles cada vez más polivalentes. Hubo presentaciones y entregas de currículum.

EDUARDO BUXENS

LOS ESTUDIANTES

“Me interesa que tengan mi nombre”

Cuando a Alicia Sagüés Albisua le pidieron ayer repetir su dirección de correo electrónico para introducirlo en la base de datos de la empresa, la estudiante de la UPNA no dudó en cruzar el mostrador y teclear ella misma la información. “Me interesa que la tengáis bien”, justificó currículum en mano. Ella fue una de los cientos de jóvenes que ayer participaron en la feria de empleo universitario.

Por los pasillos de El Sario pasaron alumnos de todos los perfiles, desde estudiantes de cursos intermedios en busca de prácticas, hasta doctorandos o egresados a la caza de su primer trabajo profesional. Ainhoa Zulet González y Andrés Echeverría Obanos eran dos de ellos. La primera, pamplonesa de 27 años y licenciada en Ambientales, está a dos de terminar la te-

sis y participó a lo largo de la semana en los talleres previos al encuentro. Al segundo, estellés de 25 años y con el título de Agrónomo ya en su poder, le restan tres cursos para acabar su doctorado. Ambos coincidían en que el de ayer era “un buen punto de encuentro”, aunque se llevaban la idea de que las empresas fueran allí “más a darse a conocer que a contratar”.

Tras pasar por los stands de Caja Rural y Fagor, otros dos pamploneses contaron sus impresiones. Para Zuriñe Iglesias Cruz, de 21 años y en 4º de ADE+Derecho, ayer fue “una buena ocasión para buscar prácticas” antes de terminar la carrera y hacer un máster. Para Ignacio Oteiza Solchaga, en su último año de Ingeniería Informática, el objetivo era otro: saltar a un mercado laboral que ya ve “complicado pero inminente”.

LAS EMPRESAS

“Este año vemos más proactivos a los alumnos”

Sentados en una veintena de sillas, un grupo de jóvenes seguía en la pantalla la presentación del responsable de Recursos Humanos de Schneider Electric. Habló de lo que ofrece la empresa radicada en Puente la Reina y el perfil de alumnos que busca. Fue una de las 60 firmas y entidades que ayer se instalaron en el campus de Arrosadia para captar talento para sus compañías. Y se lo llevaron, al menos en forma de currículums y contactos.

En medio del pasillo, Naiara Martínez, responsable de RRHH de CYC, paraba a los visitantes a la feria para interesarse por sus perfiles. Con oficinas en Madrid, Guipúzcoa, Zaragoza y Vizcaya, esta consultora tecnológica con sede en Mutilva buscaba ayer ingenieros informáticos y “Telecos”. “Esas titulaciones son las que más nos interesan, pero como se licencian pocos ingenieros cada año nos hemos abierto a otros perfiles más polivalentes. Hoy estamos encontrando alum-

nos más proactivos que otros años, con más inquietudes laborales, aunque muchos aún andan un poco perdidos”, confesaba.

Casi el mismo caso referían desde Biko, otra empresa del ramo con sedes en Mutilva, Madrid y Lima (Perú). Irene Domench, del equipo de comunicación de esta firma con 60 empleados, destacaba que los estudiantes les estaban llegando habiéndose informado previamente en su web.

Y para dar más alicientes, Karla Rivera Millán, responsable de desarrollo de recursos humanos en Findus, empresa organizadora del encuentro, ponía un ejemplo: “Hace muy poco, dos egresados que hicieron prácticas con nosotros, uno de ADE+Económicas y otro del Programa Internacional de ADE, acababan de ser contratados en Inglaterra por nuestra matriz, Nomad Foods Europe. Lo hicieron tras superar en un proceso de selección muy duro a nativos ingleses”.





V Torneo Benéfico de Golf ADD Desafía Dravet

Con tu participación estamos más cerca ¡Ayúdanos jugando!

Con tu participación en el V TORNEO BENÉFICO DE GOLF DRAVET, colaboras con la ASOCIACIÓN DESAFÍA DRAVET a mejorar la calidad de vida de los niños afectados por el SÍNDROME DE DRAVET y enfermedades asociadas, promoviendo proyectos de investigación para lograr una cura.

Infórmate: www.desafiadravet.com
Tf. 656 78 97 80 - 656 78 97 78

Finalizado el torneo, se celebrará un sorteo de regalos, donde contaremos entre otros, con material deportivo donado por Carlotia Ciganda. Te esperamos.

7 Octubre 2017

Club de Golf
Señorío de Zuasti

Inscripciones:
www.desafiadravet.com/site/inscripcion
Tf. 948 302 900

COLABORAN Y PATROCINAN:

Barkos habla ya de "derrota" del Gobierno con la Ley de Policías

"Será una derrota para todo el Gobierno y toda la ciudadanía", sostiene la presidenta foral

UPN afea al Ejecutivo por su "prepotencia" y el PSN le exige "dejar de tensionar a los policías"

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

"Reconozco la derrota. Perder esta ley es una derrota". Así se expresó ayer la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, al referirse a la nueva Ley de Policías impulsada por el Ejecutivo, que cuenta a día de hoy con el rechazo de todos los sindicatos de la Policía Foral y, en el Parlamento, el de Podemos e I-E (socios del cuatripartito que sostiene al Gobierno), UPN, PSN y PP.

El próximo día 19 está previsto que se debatan y voten en el pleno las enmiendas a la totalidad presentadas para devolver la ley al Ejecutivo. Si la situación hasta entonces no cambia, la norma elaborada por el departamento de Interior de la consejera María José Beaumont será tumada al gozar del minoritario apoyo de Geroa Bai y EH Bildu. Podemos e Izquierda-Ezkerra justifican su oposición en que no pueden dar su visto bueno a una ley que contiene condiciones laborales que no han sido acordadas entre Interior y la mayoría sindical que en Policía Foral suman APF y CSI-F/SPF, que rechazan la propuesta definitiva de



La consejera de Interior, María José Beaumont, en un pleno parlamentario anterior.

J.A.GOÑI

Beaumont por insuficiente e inconcreta.

Aunque quedan todavía casi dos semanas hasta el pleno, la presidenta Barkos pareció ayer asumir ya el fracaso. "Sí, será una derrota. Lo será para todo el Gobierno y lo será para toda la ciudadanía", manifestó. "Con la presentación de cuatro enmiendas a la totalidad se quería pegar una bofetada al Gobierno y no va a ser así, lo que se va a hacer es pegarle una bofetada a la sociedad con una actitud irresponsable".

La presidenta respondió a sendas preguntas de la socialista María Chivite y el regionalista Sergio

Sayas sobre la ley policial y qué hará el Ejecutivo en el caso de que sea rechazada. Chivite insistió en que una ley aprobada "a espaldas de la policía, con imposiciones, no puede acabar bien". "Incluso aunque se aprobara, no puede ser una buena ley", reforzó la socialista, que espera que la norma de Beaumont no prospere, "que se ponga cordura y se empiece desde el principio, definiendo el modelo policial". Chivite instó al Gobierno a retirar su ley y "dejar de tensionar al colectivo" de policías.

Por su parte, el portavoz de UPN Sergio Sayas censuró la "prepotencia" del Ejecutivo. "Ha arrastrado a la Policía Foral, ha ninguneado a este Parlamento y ha enfrentado a sus socios de Gobierno", dijo. "Esta prepotencia está haciendo que muchos ciudadanos están defraudados con el Ejecutivo porque pensaron que iban a encontrar un Gobierno que dialogaba y es un Gobierno de muros cerrados". Sayas preguntó a Barkos por qué mantiene a Beaumont como consejera y se respondió a sí mismo: "Lo hace porque es incapaz de reconocer un error, ya que para ello hace falta humildad".

En sus réplica, Barkos defendió que con la ley policial el Gobierno "ha hecho el trabajo que le corres-

pondría". "Se ha sentado a negociar con los sindicatos que han querido. Hablamos de semanas y semanas y meses y meses de negociaciones, con apuestas y propuestas cuantificadas. Nos hemos dejado pelos en la gatera las dos partes", afirmó. "Otros sindicatos no se han sentado desde el minuto uno", continuó en referencia a ELA, CCOO y UGT.

El Estado estudiará la jubilación anticipada en la Policía Foral

Cristina Sanz, senadora navarra del PP, se reunió ayer por la mañana con el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, para hablar sobre la jubilación anticipada en la Policía Foral. En dicho encuentro, tal y como informó el Partido Popular al término del encuentro, el secretario de Estado trasladó a la senadora "la intención del Ministerio de iniciar en los próximos días el procedimiento por el cual se estudiará la posibilidad de reconocer la jubilación anticipada de este cuerpo, de acuerdo con el Real Decreto 1698/2011".

Sanz instó al secretario de Estado a que dicho procedimiento "se tramite lo antes posible y en igualdad de condiciones que el que se ha seguido para la jubilación de la Policía Municipal, siendo consciente de que es un proceso reglado y complejo".

La presidenta alegó que "pretender que se retirara la propuesta o que el Gobierno retire ahora la ley es una insensatez que sólo se puede comprender por la urgencia que UPN tiene por volver a la poltrona".

Solana pide a Podemos que aclare su postura sobre la lista única en Educación

La consejera de Educación defiende la lista única "porque favorece a la persona más preparada"

DN

Pamplona

La consejera de Educación, María Solana, pidió ayer a Podemos que aclara cuál es su postura sobre la lista única en las OPEs educativas.

"No me queda clara la postura de Podemos ya que, según con quien me siento, tiene versiones muy diferentes", manifestó Solana cuando fue preguntada por la parlamentaria de la formación morada Tere Sáez sobre el informe acerca de la lista única solicitada por varios grupos parlamentarios, el plantea-

Podemos exige al Gobierno que retome la mesa con los sindicatos para "consensuar el máximo"

miento de Educación sobre esa lista, así como sobre las repercusiones que puede tener en la gestión de las listas de personas interinas y los criterios para garantizar que no existan discriminaciones.

"No estamos en el momento de especificar todo lo que aquí se solicita", replicó Solana, quien aseguró que "todavía se está hablando de propuestas, no hay una decisión tomada". La consejera empleó el término 'lista integrada' en vez de 'lista única', y la defendió porque, según dijo, "favorece a la persona más preparada y no tenerla per-

judica a todo el resto, que somos los usuarios del sistema educativo navarro".

La lista única en las OPEs educativas permitiría que los aspirantes con conocimiento de euskera puedan optar a las plazas de euskera y las de castellano, algo que, según sindicatos, discrimina a los docentes con castellano. "El departamento está trabajando para hacer una propuesta lo más completa posible sobre este asunto, en tanto que contemple la mayoría de posibilidades que se pueden abrir en este debate", apuntó Solana.

Por su parte, Sáez señaló que "éste es un tema complejo". "Llevamos más de un año esperándolo", añadió respecto al informe sobre la lista única. "Pedimos que en este informe se aclare el origen de la lista única, las dificultades reales, cómo garantizar la igualdad de oportu-

nidades... Pedimos desligar las oposiciones de la gestión de la lista porque queremos que las oposiciones salgan por especialidades, dando mayores oportunidades a quien las tiene, y en ello la lengua no es lo más importante". La portavoz de Podemos reclamó un "sistema que permita el mejor acomodo para los docentes", así como "retomar la mesa con los sindicatos y consensuar el máximo".

Informe del Defensor

La consejera de Educación anunció que va a pedir un informe al Defensor del Pueblo, con el objetivo de hacer "una propuesta con encaje técnico y jurídico".

Sobre la lista única también preguntó EH Bildu. Su parlamentaria Miren Aranoa interrogó a la consejera de Educación sobre su postura "ante la constatación de que una mayoría sindical aboga por una lista integradora que no discrimine, ni segregue al profesorado en función de su perfil lingüístico".

"EH Bildu apuesta por una lista integradora e inclusiva que acoja a todo el profesorado sin discriminaciones", sentenció Aranoa, tras lo que dijo que se "alegra" de que Podemos se acerque a sus posturas.

Barkos niega que en Navarra se paguen más impuestos

DN Pamplona

La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, sostuvo ayer en el Parlamento que es "mentira" que Navarra sea la comunidad autónoma en la que se pagan más impuestos. Respondía así al portavoz de UPN, Javier Esparza, que le preguntó si "va a seguir siendo Navarra la comunidad a la que más se castiga con impuestos" o si el Ejecutivo se plantea bajarlos.

Uxue Barkos manifestó que "querer hacer ver que pagar impuestos es un castigo es pervertir la realidad", puesto que estos "contribuyen al Estado de Bienestar" y a un reparto "más justo de la riqueza". Por otro lado, la presidenta navarra ahora asegura que "si se detectan situaciones mejorables, se van a solventar", ya que éste "es un gobierno responsable y que actúa".

EH Bildu pedirá al cuatripartito eliminar la zonificación del euskera

Así responde al dictamen del Consejo de Navarra que cuestiona el decreto sobre el uso del euskera

UPN, PSN y PP reclaman al Gobierno que atienda el informe del Consejo y Geroa, Podemos e I-E defienden la norma

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

EH Bildu va a proponer a Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezker que impulsen la eliminación de la zonificación lingüística de Navarra que recoge la Ley del Euskera. Y defiende cambiar el artículo 9 del Amejoramiento que recoge que el vascuence es lengua oficial (como lo es el castellano) en las zonas vascoparlantes de la Comunidad foral, artículo que dio origen a la ley. Ha sido la respuesta de la coalición de Adolfo Araiz al crítico dictamen del Consejo de Navarra sobre el decreto del Ejecutivo para regular el uso del vascuence en las administraciones públicas. El decreto todavía no se ha aprobado.

El Consejo concluye que varios artículos de esa norma vulneran la legalidad. En concreto, cuestiona los criterios para establecer las plazas de euskera que se ampliarán en la Administración, ya que esa regulación no tiene en cuenta la zonificación (zona vascófona, mixta y no vascófona) con su respectiva realidad



La presidenta Uxue Barkos, pasando junto a Adolfo Araiz (Bildu), ayer, en el Parlamento. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

sociolingüística. En segundo lugar, considera que puede haber un criterio "discriminatorio" en el acceso a la función pública, si se impone en las zonas mixta y no vascófona el euskera como mérito para todas las plazas sin perfil lingüístico, tanto en el concurso oposición como en la movilidad interna de los funcionarios. El Consejo basa su informe en la normativa navarra, en la Constitución y la jurisprudencia.

EH Bildu ya intentó sin éxito que el acuerdo programático del cuatripartito incluyera eliminar la zonificación, para que el euske-

LO QUE DICE EL DICTAMEN

En el decreto no se aplica la zonificación al regular las plazas en euskera

Imponer el euskera como mérito en plazas fuera de la zona vascófona puede ser "discriminatorio"

ra fuese oficial en toda Navarra. Ahora, tras el informe, sostiene que "es el momento", dijo Adolfo Araiz. "Si queremos garantizar los derechos lingüísticos en toda Navarra y valorar el euskera como se merece, es necesaria la modificación de la ley". Sostuvo que así se evitarán las interpretaciones de la norma actual. A su juicio, la que ha hecho el Consejo de Navarra "es muy estricta" y "limitadora de esos derechos".

Cierre de filas de los socios
Geroa Bai, Podemos e Izquierda-Ezker cerraron filas en defen-

sa del decreto del Gobierno. De hecho, la portavoz de I-E, Marisa de Simón, el grupo que podía ser más crítico de todos ellos en este tema, destacó que esa norma ha sido fruto de la negociación del cuatripartito. "Se ha intentado, y creo que se ha conseguido, dar una puntuación al conocimiento del euskera al menos en la misma proporción que al conocimiento de otras lenguas", sostuvo De Simón. En este mismo sentido, Mikel Buil, de Podemos, destacó que hasta ahora este idioma "ha sido minorizado y discriminado". Para Koldo Martínez, de Geroa Bai, el decreto está "en un punto de centralidad", entre los que querían "sobreevaluar el conocimiento del euskera" y los que pretendían "infravalorarlo".

Reclaman explicaciones

La oposición coincide en que el Gobierno debe atender el informe del Consejo de Navarra, ante la posible vulneración de la ley y la "discriminación" que la norma puede suponer para el acceso a la función pública del 88% de los navarros que no hablan euskera. Javier Esparza, de UPN, y Ana Beltrán, del PP, reclaman a Uxue Barkos que retire el proyecto.

La socialista María Chivite subrayó la importancia del dictamen, ya que el Consejo de Navarra ha dicho que los artículos "de mayor contenido" del decreto "no se ajustan a la legalidad".

UPN ha pedido a la consejera del Gobierno Ana Olo que comparezca en el Parlamento para que explique "la manipulación" que a su juicio hizo al informar del contenido del dictamen. Sostiene que Olo "confunde el servicio público de prensa con el gabinete de comunicación de su partido". El PP, por su parte, ha reclamado que pasen por la Cámara tanto Olo como la presidenta Uxue Barkos para que den informes sobre los pasos que van a dar tras este informe.

DICTAMEN DEL CONSEJO DE NAVARRA. ARTÍCULOS QUE NO SE AJUSTAN A LA LEGALIDAD

PUESTOS EN EUSKERA EN LA ADMINISTRACIÓN FORAL

Artículo 25 Número y características de los puestos bilingües.

2. La determinación de los puestos bilingües se hará teniendo en cuenta la naturaleza de su servicio y de sus comunicaciones. Se establecerán como puestos bilingües preferentemente los que tengan entre sus funciones algunas de las siguientes:

- a) Prestar atención general directa al público en centrales telefónicas, oficinas de registro o recepciones; especialmente, en servicios de seguridad ciudadana y atención de urgencia, y en servicios de protección civil y emergencias.
- b) Ofrecer información específica a la ciudadanía, tanto de manera oral como escrita, sobre servicios o procedimientos administrativos.
- c) Generar comunicaciones dirigidas a la ciudadanía o gestionar habitualmente documentación en euskera.
- d) Atender a población de la zona vascófona.

e) En el caso de servicios centrales de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, estar incluido en un circuito bilingüe.

CONOCIMIENTO DEL EUSKERA Y VALORACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN FORAL

ZONA MIXTA

Artículo 30. Puestos bilingües.

2. La determinación de los puestos bilingües y del nivel de conocimiento de euskera requerido en ellos se hará teniendo en cuenta lo establecido en los capítulos I y II del título III del presente decreto foral, y, especialmente, en el artículo 25.2

Artículo 31. Valoración como mérito.

1. En los puestos de las unidades orgánicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra radicadas en la zona mixta no determinados como bilingües en los que el ingreso se realice por concurso-oposición, la valoración del euskera como mérito deberá suponer el 7% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos, y en la provisión de puestos por concurso de méritos deberá suponer el 6% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos.

2. En función del grado de atención o trato con la ciudadanía que tengan determinados puestos de trabajo de las unidades orgánicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra radicadas en la zona mixta, si el ingreso se realiza por concurso-oposición el porcentaje a asignar para su valoración será del 14% en

relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos, y en la provisión de puestos por concurso de méritos deberá suponer el 12% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos. La relación de dichos puestos se aprobará mediante orden foral de la persona que ostente la titularidad del departamento competente en materia de política lingüística.

ZONA NO VASCÓFONA

Artículo 34.2 Puestos bilingües. (El mismo texto que el 30.2)

Artículo 35. Valoración como mérito.
En los puestos de las unidades orgánicas de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra radicadas la zona no vascófona no determinados como bilingües en los que el ingreso se realice por concurso-oposición, la valoración del euskera como mérito deberá suponer el 7% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos, y en la provisión de puestos por concurso de méritos deberá suponer el 6% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos.

SERVICIOS CENTRALES Artículo 38.2. Puestos bilingües. (El mismo texto que el 30.2)

Artículo 39. Valoración como mérito.
1. En los puestos de los servicios centra-

les de la Administración de la Comunidad Foral no determinados como bilingües en los que el ingreso se realice por concurso-oposición, la valoración del euskera como mérito deberá suponer el 7% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos, y en la provisión de puestos por concurso de méritos deberá suponer el 6% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos.

2. En función del grado de atención o trato con la ciudadanía que tengan determinados puestos de trabajo de los servicios centrales de la Administración de la Comunidad Foral, si el ingreso se realiza por concurso-oposición el porcentaje a asignar para su valoración será del 14% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos, y en la provisión de puestos por concurso de méritos deberá suponer el 12% en relación con la puntuación asignada al resto del baremo de méritos. La relación de dichos puestos se aprobará mediante orden foral de la persona que ostente la titularidad del departamento competente en materia de política lingüística.

Disposición transitoria cuarta. Valoración como mérito.

Hasta que se apruebe la relación de puestos de trabajo mencionada en los artículos 27.2 (zona vascófona), 31.2 y 39.2, se aplicarán los porcentajes indicados en los artículos 27.1 (zona vascófona), 31.1 y 39.1 respectivamente.

Alertan que en 2 o 3 años no habrá médicos de familia para las vacantes

El presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia pide al consejero condiciones laborales estables

Navarra, con 8 médicos por diez mil habitantes, está por encima de la media española (7,6) pero lejos de la europea (9,7)

M. JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

El presidente de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), Salvador Tranche, advirtió ayer que en un plazo corto de dos o tres años no va a haber suficientes médicos de familia en Navarra para cubrir las vacantes que se generen. “El número de profesionales que se jubilan va a ser superior al número que se forman”, indicó.

Tranche se reunió ayer con el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en el marco de las reuniones que mantiene esta entidad con autoridades sanitarias de todas las comunidades. La SemFYC es la federación que agrupa a las 17 sociedades de medicina de familia y comunitaria que existen en España, entre ellas la navarra (namFYC).

Durante la reunión, pusieron de manifiesto las preocupaciones del colectivo. Entre ellas, la situación de precariedad laboral por parte de los médicos eventuales. “Tenemos la expectativa de que en tres años haya una OPE extraordinaria en todo el país. Pero hemos solicitado al consejero que de aquí a tres años las condiciones laborales de los médicos de familia sean estables”, añadió. Y, en concreto, que no haya con-



Salvador Tranche, presidente de semFYC, y Patricia Alfonso, de namFYC.

tratos de un día o de varias horas o que se interrumpan el fin de semana para seguir el lunes. “La percepción es que el consejero lo tiene presente”, dijo Tranche. Y añadió que, según Salud, se está intentando reducir el máximo posible estas situaciones e ir hacia plantillas estructurales con reducción de la temporalidad.

Sobre la falta de profesionales, Tranche indicó que se necesitan recursos humanos pero será complejo incrementarlos, a pesar de que en Navarra se han incorporado 24 plazas por OPE.

“La solución por vía recursos humanos no va a ser posible en el mejor de los casos hasta dentro de 6 o 10 años, salvo que se incorporen médicos de otros países”, dijo. Y eso si se toman medidas como incrementar el número de plazas de estudiantes en las universidades y al mismo tiempo el número de médicos residentes. “Hay que pensar en nuevos modelos de organización”, añadió. Por ejemplo, potenciar la actividad de enfermería, fomentar el autocuidado, etc. para reducir la carga de trabajo de los médicos

de familia. Tranche apuntó que el consejero tiene la expectativa de que Navarra sea atractiva para que vengan profesionales. “El problema es que todas las comunidades van a intentar fidelizar a sus profesionales”. En este sentido, dijo que en Valencia, Extremadura y Asturias ya no hay profesionales para cubrir vacantes y Navarra va camino de la misma situación.

Actualmente, hay 8 médicos de familia por 10.000 habitantes en la Comunidad foral, una cifra superior a la media española, que es de 7,6, pero lejos de la europea, con 9,7. “Hacemos frente a una ola de jubilaciones muy importante y nos vemos con la obligación de señalar que no podemos dar pasos atrás, pues nos hallamos por debajo de la media europea”.

Además, muchos profesionales que se van a jubilar son tutores de médicos en formación. De ahí que demanden incentivos para los profesionales que se encargan de esta labor.

Fármacos frente al tabaco

Por otro lado, Tranche resaltó aspectos en los que la Atención Primaria de Navarra destaca, como el plan de mejora que se implantó hace nueve años y que se cerrará con la culminación de la Estrategia de Atención Primaria de Salud.

Asimismo, valoró positivamente que se financien los medicamentos para deshabituación tabáquica y otras medidas, como el incremento de plazas MIR para medicina de familia hasta 30 en esta convocatoria. Y también el incremento de la capacidad resolutoria en Primaria, con la incorporación de ecógrafos en los centros de salud. Una apuesta que, según dijo, debe ir acompañada por un programa de formación en profundidad.

Salud estudia medidas para mejorar la contratación

• Domínguez apuntó en el Parlamento que hay plazas rurales cuya cobertura resulta “imposible” por “no ser de interés”

EFE Pamplona

El Servicio Navarro de Salud “estudia medidas para mejorar la contratación en Atención Primaria”, afirmó ayer en el Parlamento el consejero Fernando Domínguez, quien informó que ha pedido a la ministra de Sanidad la convocatoria de una reunión para abordar el problema de la falta de médicos, que no es exclusivo de Navarra.

El consejero respondió así a la regionalista Begoña Ganuza, que preguntó sobre la “precariedad laboral” de los médicos navarros. Según Ganuza, las condiciones laborales de estos profesionales son “lamentables” y denunció que la temporalidad ha aumentado un 43% y que ha disminuido el número de trabajadores fijos. Según Ganuza, Navarra no resulta atractiva para estos profesionales ya que las condiciones Aragón, La Rioja y País Vasco, son “de mayor calidad”.

El consejero reprochó a UPN que no convocase ninguna OPE para estos médicos mientras que el actual Gobierno convocó una en 2016 con 22 plazas de médicos de Primaria y 20 de pediatras. Y añadió que en 2014 se realizaron 3.470 contratos de menos de diez días, una cifra “que se ha reducido considerablemente si bien hay amplio margen de mejora”, dijo.

Además, apuntó que hay plazas del medio rural cuya cobertura resulta “imposible” por “no ser de interés” para los profesionales.

Cristina García gana el II concurso de fotografía ‘Lacta en Navarra’



Premiadas y autoridades. Izda a dcha: Maite Ruiz (tercer premio), Cristina García (primer premio), Carlos Sesma (presidente del Colegio de Enfermería), Ainhoa Aznárez (presidenta del Parlamento de Navarra), Montse Port (presidenta de la asociación Lacta Navarra) e Isa Sánchez (segundo premio).

DN Pamplona

La imagen de una madre, Cristina García, que amamanta a su bebé en un autobús urbano ha sido la ganadora del II concurso fotográfico de ‘Lacta en Navarra’, cuyo objetivo es hacer visible la práctica del amamantamiento fuera del ámbito doméstico. Al certamen han concurrido 43 imágenes tomadas por 27 autores y ayer tuvo lugar la entrega de galardones en la Colegio de Enfermería de Navarra.

El certamen forma parte de la iniciativa ‘Lacta en Navarra’, puesta en marcha en mayo de 2016 por un grupo de matronas y enfermeras del SNS con el fin de fomentar y normalizar la lactancia en espacios públicos. Además, la campaña tiene como objetivo que establecimientos (ayuntamientos, bibliotecas, casas de cultura, centros cívicos, polideportivos, bares, cafeterías, restaurantes, farmacias, tiendas, peluquerías, etc.) se conviertan en ‘Espacios de lactancia’. Hasta octubre ya se han adherido más de 200 establecimientos.

Piden la colaboración de sanitarios para notificar reacciones a fármacos

El Colegio de Médicos ha instado a los profesionales sanitarios a que colaboren en la campaña informativa impulsada por el Centro de Farmacovigilancia de Navarra y dirigida a los ciudadanos para dar a conocer la posibilidad de notificar sospechas de reacciones adversas a medicamentos. Según el Colegio, la colaboración entre profesionales y ciudadanos puede ayudar a presentar notificaciones de mayor utilidad.

Curso sobre diagnóstico de tumores de ovario mediante ultrasonido

La Facultad de Medicina de la UN ha puesto en marcha el curso online ‘Programa de Especialización en Diagnóstico Diferencial de los Tumores de Ovario mediante Ultrasonidos’, dirigido a ginecólogos y radiólogos.

UGT cree que el juzgado ha demostrado "que ELA solo buscaba desprestigiarles"

El Contencioso-Administrativo rechazó que hubiera fraude en un convenio nominativo entre UGT y SNE en 2005

DN Pamplona

La secretaria de Política Sindical de la comisión ejecutiva de UGT en Navarra, Marisol Vicente Yoldi, manifestó ayer la "satisfacción" de su sindicato por el reciente fallo del juzgado nº 1 de lo Contencioso-Administrativo que avala la legalidad del convenio nominativo suscrito desde el servicio Navarro de Empleo y UGT en 2015, por importe de 1,63 millones, para financiar un programa de Inserción Laboral de parados. "La sentencia es clara y contundente, y viene a demostrar que todo lo que pretendía ELA con esta campaña en contra era desprestigiar a nuestra organización con una serie de patrañas y mentiras y de acusaciones infundadas", afirmó.

A juicio de la responsable ugetista, el fallo que niega la existencia de "fraude de ley" en el convenio con UGT, y que impone las costas procesales a ELA, demuestra además "el poco conocimiento que tienen en ELA de los programas de empleo y de la formación". Añade que "ese discurso" de ELA contra



Marisol Vicente Yoldi.

ellos "ha influido" en la desaparición de los convenios nominativos y "quienes están perdiendo realmente son los trabajadores". Así, sostiene que "se ha demostrado que los convenios eran unas actuaciones bien dirigidas y bien orientadas a la población. Porque, a ver qué calidad de formación y qué tipo de orientación se está dando ahora".

Tres acusaciones 'infundadas' Según Vicente, el juzgado "tira por tierra" los tres argumentos en que ELA vertebra su denuncia. En concreto, resume Vicente, "ELA

argumentaba que el convenio nominativo era ilegal porque se había dado formación, que está sujeta a concurrencia competitiva, cuando en este convenio no se estaba dando formación. Lo que hacía era orientación a trabajadores para facilitarles la inserción laboral, con acciones personalizadas a las necesidades que tenía cada usuario. Nada que ver".

"Nos acusaba también de que, si no se había impartido formación, había servido para financiar a la organización. Y queda bien especificado que para lo que sirvieron esos fondos fue para prestar esos servicios, lógicamente, imputando el coste del personal que hacía las acciones de orientación", abunda la sindicalista. "Que quede claro, sobre todo, que nosotros, por los convenios, no nos hemos llevado ni un duro para la organización".

Por último, explica, "argumentaban también que se había cometido una discriminación. Que tampoco es el caso. Porque no era formación. Para la formación a demanda, todas las entidades, incluso ELA que no hace, pueden concurrir libremente. Pero como no es formación, sino un convenio nominativo, no olvidemos que ellos no podían estar en los convenios nominativos que se regulaban dentro del SNE porque automáticamente se excluyeron".

El comité de Construcciones Zubillaga denuncia la situación "muy precaria" de la plantilla

• Los sindicatos aseguran que "la empresa pretende echar el cerrojo gratis" sin los pagos correspondientes a la veintena de trabajadores

Europa Press. Pamplona

El comité de empresa de Construcciones Zubillaga ha advertido de que "la empresa ha dejado a todos sus trabajadores en una situación muy precaria" ante el ERE de

extinción que se aplicaría a partir del 16 de octubre para la veintena de trabajadores. El 29 de septiembre concluyó el periodo de consultas del ERE de extinción presentado por la dirección "sin acuerdo entre las partes y sin haber saldado ninguna de las deudas pendientes con los trabajadores".

Según los sindicatos, "la empresa pretende echar el cerrojo gratis y pasarle la responsabilidad de todos los pagos que se generan por ello al FOGASA". "Tenemos claro

que vamos hacer todo lo que este en nuestra mano para que la empresa tenga que asumir su responsabilidad", afirmaron.

Durante el periodo de consultas, la parte social solicitó a la dirección de la empresa la "retirada inmediata" del ERE de extinción de contratos y le exigió que en su lugar solicitara un concurso de acreedores, "entendiendo, por una parte, que de entre todas las opciones podía ser la mejor para los trabajadores a la hora de poder recuperar el máximo de la deuda salarial pendiente, y que, por otra parte, la empresa se estaba saltando a la torera toda la normativa en cuanto a su responsabilidad, ante la imposibilidad de hacer frente a su obligación de pago, de instar un concurso de acreedores ante el Juzgado de lo Mercantil".



Jon Milbank durante su conferencia.

DN

Un experto propone el estudio de la Biblia en las escuelas, como ya se plantea en Francia

• El teólogo anglicano Jon Milbank participó en el XXXV Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra

DN Pamplona

El profesor de religión, política y ética en la Universidad de Nottingham John Milbank afirmó ayer en la Universidad de Navarra que la teología no debe adoptar como propia la razón laica. Ante las consecuencias negativas que esto puede tener, aseguró que "si desaparece la idea de algo como verdad eterna en la que todo existe, al final, la verdad estaría relativizada".

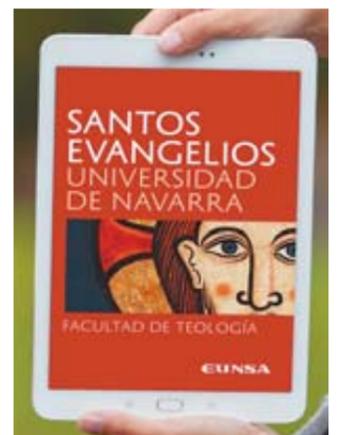
Milbank, fundador del movimiento 'Ortodoxia Radical', im-

partió una conferencia en el XXXV Simposio Internacional de Teología de la UN bajo el título "¿Teología en la Universidad?" en la que reflexionó sobre cuál es la naturaleza de la institución académica y sobre cómo debe ser comprendido el lugar de la teología en su interior.

El teólogo anglicano afirmó que "si en la sociedad se pierde la teología, se pierde también, a largo plazo, la idea de universidad". Ante una tendencia a separar la teología de las humanidades más elementales, y de este modo reservar la Biblia para la formación clerical, Milbank comentó: "Necesitamos más bien introducir el estudio de la Biblia en el nivel inferior de las humanidades básicas, como Francia está pensando hacer en las escuelas".

Los Evangelios en versión digital

La Facultad de Teología y la editorial de la UN (EUNSA) han lanzado una versión digital gratuita de los Evangelios con motivo del 50 aniversario de la puesta en marcha de la Facultad de Teología, que se celebra hoy. La navegación a través del documento digital es muy sencilla y se puede descargar en archivo de 1,4MB de las principales plataformas: iTunes iBooks y Google Play Books. Contiene 2.689 enlaces internos, además de 443 comentarios y dos mapas, que permiten entender el mensaje central de cada pasaje y el propósito de los autores sagrados.



Los evangelios en la tablet.



working
for your
inspiration

UNA DIMENSIÓN GRÁFICA, EN DONDE TODO ES POSIBLE

IMPRESIÓN
OFFSET
PACKAGING
EDITORIAL
DIGITAL

ULZAMA GRÁFICAS
T. 948 36 11 11
www.ulzama.com

siguenos en: 

No se multará durante el primer mes en el acceso al Casco Antiguo

Infringir las nuevas normas de acceso al centro de Pamplona será una falta leve, con multas de entre 30 y 90 euros

DN
Pamplona

No habrá multas, sino requerimientos administrativos. El incumplimiento de las normas de acceso al Casco Antiguo de Pamplona desde este martes 10 de octubre estará exento de sanción económica, salvo que la persona sea reincidente. Esto será así al menos hasta el próximo 10 de noviembre.

En cuanto a las cuantías, un informe elaborado por los servicios jurídicos del Ayuntamiento establece que se podrán considerar como leves las infracciones de las normas de acceso controlado y que las sanciones oscilarán entre los 30 y 90 euros. "Habrá dos tipos de sanciones previstas: una cuando se produzcan accesos al Casco Antiguo sin autorización y que se penalizará con multas de 90 euros (45 euros con el descuento del 50% por pronto pago); y otra que se aplicará si se supera el tiempo de estancia previsto para las diferentes autorizaciones. En este caso se penalizará con



POSTES SIN CÁMARAS LECTORAS

A menos de cuatro días para que se cumpla un mes de la entrada en vigor del sistema de control de accesos al Casco Antiguo mediante cámaras lectoras de matrículas, el martes 10 de octubre, son diversos los postes que todavía se encuentran vacíos y sin la instalación completada. Uno de estos ejemplos puede localizarse en el acceso por el Vergel, Portal de Francia (entrada y salida).

GARZARON

multas de 60 euros (30 con el descuento del 50% por pronto pago)", explican desde el área de Seguridad Ciudadana.

La normativa prevé la instala-

ción en las entradas de señalización vertical de prohibición de circulación. A ella se unirá un panel complementario con aclaraciones y delimitaciones como,

por ejemplo, la posibilidad de acceso a vehículos autorizados, el tiempo máximo de permanencia en la zona regulada para los diferentes tipos de vehículos autori-

EN CIFRAS

90 EUROS

Es la multa que se impondrá por acceder al Casco Antiguo sin autorización. Por pronto pago la cuantía se reducirá a la mitad, 45 euros.

60 EUROS

Se multará con esta cantidad a quien supere el tiempo de estancia en el Casco Antiguo. En este caso también se reduce a la mitad por pronto pago.

zados o el horario de carga y descarga.

Cerca de 7.000 solicitudes

En lo referente a las autorizaciones para acceder al centro, el Ayuntamiento ha tramitado un total de 6.912 solicitudes. Hasta el momento se ha dado luz verde a la circulación por el Casco Antiguo a partir del 10 de octubre a 5.749 vehículos, de ellos 2.300 de residentes con tarjeta de aparcamiento del sector 1; y 3.449 solicitudes están vinculadas a los diferentes grupos establecidos.

Por otro lado, se han denegado 735 solicitudes y 428 están pendientes de autorizar (160 a falta de algún trámite). La solicitud para darse de alta en el sistema de accesos, que no tiene fecha límite, se debe realizar a través de la web www.plandeamabilizacion.com.

Un mes de prórroga, insuficiente para los comerciantes

N.GORBEA
Pamplona

Comerciantes del Casco Antiguo consideran "escaso" el tiempo que va a conceder el Ayuntamiento de Pamplona para empezar a sancionar a los conductores que incumplan las normas de acceso al centro de la capital. Según explicaron ayer desde el área de Seguridad Ciudadana no se multará hasta el próximo 10 de noviembre, un mes más tarde que lo esbozado en un pri-

mer momento. Sin embargo, para la asociación de comerciantes del Casco Antiguo, hubiera sido deseable un periodo de adaptación superior.

"Entendemos que un cambio tan radical hay que tratarlo con un mayor periodo de rodaje. Estimamos que lo suyo sería comenzar las sanciones en enero", proponía Carlos Albillo, gerente de la asociación. "Hay ejemplos de otras ciudades que también trabajan con accesos restringidos al núcleo urbano, pero hablan de tiempos de

3 a 6 meses, en ningún caso los plazos que se nos proponen", exponía.

Del mismo modo, los comerciantes también se mostraron contrariados en cuanto al periodo de tramitación de las autorizaciones para los vehículos. "Hubiera sido deseable contar con un mes más, ya que el plazo de 5 semanas se queda un poco escaso para que todos los interesados puedan darse de alta", puntualizó Albillo, quien mostró su preocupación ante la posibilidad de que se esté proyectando una

imagen negativa y blindada del Casco Antiguo.

"Hay gente que no sabe que puede acceder en determinados momentos. Hay un problema de comunicación y pedimos una campaña más clara y abierta. Nosotros hemos tenido disposición al diálogo, pero no queremos que clientes que necesiten cargar con compras pesadas elijan irse a otro lugar por no disponer de vehículo autorizado para su transporte", verbalizó el representante de la asociación.



Los trabajadores de la Casa de la Misericordia portaron un 'paso' por las calles del Casco Antiguo.

SESMA

Los trabajadores de la Meca organizan una 'procesión' protesta por el convenio

P.A. Pamplona

Un 'convenio' gigante entre alambre de espinos hizo las veces de santo. Cuatro trabajadores de la Casa de la Misericordia lo portaron para denunciar la "cerrazón" de la empresa a negociar un nuevo convenio. Más de 200 trabajadores y familiares salieron a las 18.30 del Ayuntamiento para llegar a las 19 al callejón de la plaza de toros entre miradas curiosas.

La concentración la organizaron los sindicatos CCOO, UGT, ELA, LAB, USO y Satse. "Estamos unidos, fuertes, y no entendemos por qué la negociación sigue bloqueada si no es tanto lo que pedimos", afirmaron representantes

del comité de empresa. "Exigimos al alcalde, Joseba Asiron, que, como presidente de la junta de la Meca que es, intervenga en el conflicto", reclamaron. Representantes sindicales tuvieron una reunión con el primer edil pamplonés hace dos semanas, en la que se comprometió a mediar.

Tres son sus reclamaciones esenciales: subida anual del salario equiparable al IPC navarro, blindar el convenio por 4 años y reducir la jornada anual en dos días para todos los trabajadores. La plantilla de la Meca está compuesta por unos 270 trabajadores y 550 residentes. 100 empleados son eventuales y de ellos, 40 han encadenado contratos entre 8 y 12 años.

Danosa cierra su planta de Tudela y traslada su actividad a Guadalajara

Ha ofrecido el traslado a sus 22 empleados y alcanzado un acuerdo económico para el despido de quienes no se desplacen

Danosa se implantó en la ciudad hace dos años, tras comprar la fábrica que tenía la empresa química alemana Basf

JESÚS MANRIQUE Tudela

La compañía Danosa, especializada en sistemas integrales para la construcción sostenible, cierra su planta de Tudela, dedicada a la fabricación de material de aislamiento térmico y que cuenta con una plantilla de 22 trabajadores, dos años después de su implantación en la capital ribera.

Miguel Muñoz, responsable de negocio de aislamiento de la compañía, explicó que se va a trasladar la actividad de esta planta a las instalaciones centrales de Danosa, situadas en Fontanar (Guadalajara) con "la estrategia de maximizar eficiencia".

"Ha habido una caída en la producción y, cambiando de ubicación, buscamos sinergias en la zona central de la Península, en nuestras instalaciones centrales, donde se mejora la eficiencia", señaló, al tiempo que añadió que el traslado definitivo se realizará hacia final de año. "Ahora está la producción prácticamente parada, aunque las instalaciones de Tudela siguen como central de suministro de material ya fabricado", afirmó. Añadió que ahora, la idea de la empresa es poner a la venta la planta de la capital ribera, situada en el polígono industrial de Las Labradas y que cuenta con una extensión de 25.000 metros cuadrados.

Como se recordará, Danosa compró en julio de 2015 la fábrica de poliestireno extruido (XPS) material para el aislamiento térmico que la empresa química alemana Basf tenía en la planta que ahora ella ocupa. Una compra que se produjo tres meses después del cierre de Basf Tudela y del despido de sus 23 empleados. Como anunció entonces Danosa, la pretensión con esta adquisición era afianzar su posición de liderazgo



Un imagen de la planta de Danosa en el polígono industrial de Las Labradas de Tudela.

NURIA G. LANDA

en el sector en España y Portugal al triplicar su capacidad de producción en materiales para el aislamiento térmico, una de sus principales líneas de negocio, y seguir impulsando su estrategia de expansión.

"Desde el inicio ya se pensó que la planta de Tudela iba a ser temporal. Era una forma de aprovechar las instalaciones que había de Basf y de poner en marcha esta línea de negocio en España, que era la única porque hasta entonces sólo teníamos otra igual en Portugal. Ahora lo que se hace es centralizarla en las instalaciones de Guadalajara, que es algo más eficiente", señaló Miguel Muñoz, al tiempo que consideró que "para nosotros no es una sensación de decepción cerrar dos años después de haber comprado Basf, sino una mejora para buscar la máxima eficiencia y rentabilidad".

Traslados o despidos

Por lo que se refiere a los 22 trabajadores -4 de ellos de la antigua Basf-, señaló que "se ha ofrecido a la plantilla el traslado a Guadalajara, porque nos hubiera gustado seguir contando con toda al completo ya que su respuesta e implicación durante este tiempo ha sido absoluta". Reconoció que será en este mes cuando se cierre definitivamente el número de personas que acepten el traslado. No obstante, indicó que "serán menos de la mitad".

Para los restantes se ha negociado sus despidos. Muñoz comentó que se ha llegado a un acuerdo económico para la rescisión de los contratos "superior al mínimo que marca la ley, y prácticamente todos los que no van a ir a Guadalajara ya han encontrado otro empleo". "Hemos llegado a un acuerdo con los despidos con

una incentivación económica y ellos mismos han conseguido reubicarse en otros empleos. Además, al personal que teníamos temporal se le hizo fijo para que tuvieran mejores condiciones en el despido", añadió.

Trabajadores consultados por este periódico explicaron que el acuerdo para los despidos ha sido de 20 días por año trabajado más una paga de un mes. Las mismas fuentes afirmaron tener constancia de que son dos las personas que han aceptado el traslado. Reconocieron que a algunos empleados les hicieron fijos para mejorar las condiciones del despido. Respecto a la afirmación de Muñoz de que desde el inicio se pensó que la planta de Tudela iba a ser temporal, indicaron que "al principio" se lo habían dicho por lo menos a algunos trabajadores.

El tripartito de Estella no revisará las tasas de música

• La moción defendida por los representantes de las familias en el patronato fue rechazada al apoyarla únicamente UPN y PSN

M.P.AMO. Estella

Las tasas de la escuela de música de Estella no se revisarán para el próximo curso, como pidieron ayer en el pleno los representantes de los padres en el patronato que la gestiona mediante una moción rechazada por el tripartito. Los tres grupos que aprobaron la subida ahora en vigor -EH Bildu, Ahora y Geroa Bai- votaron en contra de una solicitud con este punto como reclamación principal mientras que tanto UPN como el PSN, que le había dado entrada para que desde las familias pudiera defenderse, sí la apoyaron. Coloma López Gastón, que acudió al pleno con Itsaso Valencia Astráin, la otra representante de los padres, leyó la moción.

El concejal de Educación y presidente del patronato, Tito Martínez de Carlos (**Ahora-Orain**), sostuvo que no pueden sacarse conclusiones en el primer año de aplicación de los nuevos precios, por lo que no tiene sentido modificarlas. "Además se están trasladando a la sociedad conceptos que no son ciertos", dijo, al considerar que no es este aspecto el único motivo de la bajada de matriculación.

El portavoz de UPN, Javier López, cree que el equipo de gobierno se "ha metido en un jardín" del que no sabe cómo salir y criticó "la pésima gestión" del tema puesto que la escuela no "solo no ha mejorado sino ha empeorado y se está llevando a su perdición". Desde Bildu, Regino Etxabe coincidió en la importancia de "los mensajes positivos" y en que Estella sepa que, en su gran mayoría, "las matrículas siguen como estaban".

Por el PSN, Ignacio Sanz de Galdeano, expuso que, si debe haber mensajes positivos, lo primero son los padres. "Y ellos no están por la labor porque lo que ven en la escuela no les gusta. Si los que lo sufren no están de acuerdo en algo, sus razones tendrán".

OFERTA

ESTUFA PELLET
MOD: CLEO

Programable temperatura y tiempo.

Termoventilación.

DISTRIBUIDORES DE:

SUPERIOR
CALORE DA VIVERE

PIAZZETTA
PASIÓN ENCENDIDA

SUMINISTROS
MONJARDÍN
AGRICOLA, PESTICIDAS Y DE CONSTRUCCIÓN

SUMINISTROS
URBASA
JARDINERA, FONTANERÍA - CALERACION

1.295€
IVA INCLUIDO



Diario de

Noticias



LA ZUBIRI-PAMPLONA DESPEGA

LA ORGANIZACIÓN CONFÍA REUNIR A 1.000 PARTICIPANTES // PÁG. 65

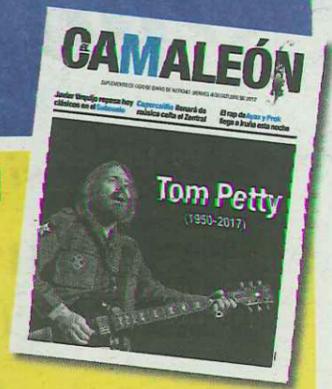
LA UPNA GESTIONA LAS PRÁCTICAS DE 2.000 ALUMNOS

Un 70% de los titulados del programa de prácticas de la UPNA acaba consiguiendo trabajo. PÁGINAS 4 Y 5



EL CAMALEÓN ESTÁ DE VUELTA

VUELVE HOY EL SUPLEMENTO DE MÚSICA Y OCIO



EL TC SUSPENDE UN PLENO DEL PARLAMENT SIN CONVOCAR, Y COSPEDAL 'AMENAZA' CON EL EJÉRCITO

- Aznar y los halcones del PP y la vieja guardia felipista presionan a Rajoy y Sánchez
- El Sabadell traslada su sede a Alicante y CaixaBank estudia su cambio a Baleares
- UPN y PP ponen autobuses gratis para ir a Barcelona a la marcha por España

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-27 - En otra fase. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Ramírez dimite y desbarata el proyecto de Sabalza

EL VICEPRESIDENTE DEJA OSASUNA TRAS DISCUTIR EN UNA CENA. Una discusión durante una cena, "en la que no supe estar a la altura de las circunstancias", fue el detonante que empujó ayer a Alfonso Ramírez a presentar su dimisión como vicepresidente de Osasuna. El portavoz de la junta había cobrado un papel relevante en la entidad desde su llegada, mostrando una estrecha sintonía con Fran Canal y poniendo voz a las cuestiones que no abordaba en público el presidente. Su baja supone una enorme fisura en la candidatura de Sabalza para renovar mandato. Foto: Javier Bergasa. PÁGINAS 54 Y 55

Los navarros deben trabajar 214 días al año para pagar deuda del Estado

En el caso de la deuda autonómica, las jornadas serían 66

PÁGINA 15

El Parlamento Europeo condena el alejamiento de los presos

PAMPLONA - El Parlamento Europeo aprobó por amplia mayoría un informe sobre sistemas penitenciarios que, entre otras, condena la política de dispersión. PÁGINA 17



EL GOBIERNO DA VOZ Y MEMORIA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

PÁGINAS 16 Y 17

14 SANCIONES POR FALTAS GRAVES DURANTE LOS ENCIERROS

PÁGINA 42

LAS OBRAS DEL CORREDOR DE PÍO XII DARÁN INICIO EN MARZO

PÁGINA 41



Sociedad



Unas 60 empresas y entidades ofrecieron información a estudiantes y egresados en el X Encuentro de Empleo y Emprendimiento.

UN 70% DE LOS TITULADOS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LA UPNA CONSIGUE TRABAJO

- Crece la inserción laboral sobre todo en las prácticas curriculares y de egresados
- Más de 2.000 personas hacen prácticas cada año en toda la Universidad, que ayer celebró el X Encuentro de Empleo

✎ María Olazarán
 📍 Mikel Saiz

PAMPLONA – El 68,5% de los inscritos en el programa de prácticas de titulados de la Universidad Pública de Navarra consiguió un empleo el pasado curso. Una inserción laboral creciente que, en lo que va de año, se sitúa en el 72% y podría alcanzar el 75% al término de 2017 según la previsión del área de Empleo de Fundación Universidad-Sociedad. Así lo afirmó ayer el responsable de este servicio Juan Gallego, quien destacó que más de

2.000 estudiantes y egresados realizan prácticas en la UPNA cada año y se congratuló del “claro repunte” de la inserción laboral universitaria y aseguró que el “gran reto” es la calidad del empleo. Con este y otros objetivos se celebró ayer el X Encuentro de Empleo y Emprendimiento, que se convirtió en un punto de encuentro entre 60 empresas y entidades y estudiantes y egresados, y permitió reconocer a las organizaciones finalistas en el I Premio Entidad Distinguida.

De las más de 2.000 prácticas gestionadas por la UPNA, unas 1.400 se



De i a d: Francisco Arrarás (Grupo AN), Eduardo Andueza (Grupo Azkoyen), Alfonso Carlosena (rector de la UPNA), José M^o Arratibel (Ingeteam), Pilar Irigoien (CEIN); y Nekane Lasa (CP San Francisco).

realizaron gracias al área de Empleo de la Fundación Universidad-Sociedad. Este servicio se encarga por un lado de las prácticas curriculares,

cuya misión es superar unos créditos de la carrera y en las que participan unos 400 estudiantes al año. “El dato de inserción de prácticas curricula-

res, antes casi era inexistente, un 15%, pero ahora en carreras como ingeniería ha subido casi hasta el 50%”, destacó Gallego.

En lo que respecta a las prácticas extracurriculares hay que diferenciar las dirigidas al alumnado de las que realizan los egresados (unos 400 al año). “Los titulados se matriculan en un programa formativo, un título propio, *TalentUPna*, donde está mejorando la inserción. El pasado curso finalizó con un 68,5% y en lo que va de año ronda el 72-73%. El gran reto es la calidad del empleo”, afirmó Gallego y añadió que estos datos demuestran que “ya no es sólo una herramienta de orientación y de formación en competencias sino que es un instrumento muy potente de inserción”. El ámbito de las ingenierías se mantiene como el sector con mayor empleabilidad. “Hay verdadera necesidad de ingenieros. En Informática mucha gente no termina la carrera porque les contratan. Ade con inglés y Derecho, con el máster, también están teniendo buena salida”, afirmó.

RECONOCIMIENTO A EMPRESAS Durante la inauguración del X Encuentro de Empleo y Emprendimiento, la Universidad reconoció a las empresas finalistas del I Premio Entidad Distinguida UPNA que reconoce las buenas prácticas colaborativas. El galardón, que se entregó en el acto de apertura, recayó en Ingeteam donde la mitad de la plantilla es egresado de la UPNA. “Ojalá sigamos colaborando en la entrada de nuevo talento a nuestra empresa, dirigida a la aplicación de la ingeniería a las energías renovables”, señaló el directivo José M^o Arratibel.

Asimismo, se entregaron diplomas a las cuatro organizaciones finalistas. En nombre del Grupo Azkoyen, Eduardo Andueza remarcó que la innovación no sería posible sin la participación de los jóvenes mientras que Pilar Irigoien, consejera delegada de CEIN destacó los 21 años de colaboración entre este centro y la Universidad para favorecer el espíritu emprendedor. También se reconoció al grupo AN cuyo presidente Francisco Arrarás aplaudió la Cátedra creada en la UPNA para fomentar la innovación en el grupo agroalimentario, y a la escuela San Francisco. Su directora Nekane Lasa agradeció la labor docente del profesorado que tan bien conoce el alumnado de Magisterio de la UPNA que hace prácticas”.

Tanto el rector Alfonso Carlosena como la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo Paz Fernández destacaron la importancia del encuentro para seguir favoreciendo la empleabilidad universitaria, mientras que Karla Rivera, responsable de desarrollo de recursos humanos de Findus, patrocinadora de la feria, aseguró que “creemos en el talento que impulsa la UPNA. Sus titulados llegan con muy buenos conocimientos técnicos y mucha motivación y actitud positiva”. De hecho, remarcó, dos egresados de la UPNA trabajan en la multinacional de Findus en Inglaterra. ●

Un punto de encuentro hacia el empleo

ESTUDIANTES Y EGRESADOS CONOCEN LOS INTERESES Y LAS OFERTAS DE TRABAJO QUE OFRECEN SESENTA EMPRESAS Y ENTIDADES

Un reportaje de María Olazarán Juanmartiñena

Un punto de encuentro entre personas que se necesitan mutuamente. Empresas y entidades que demandan profesionales formados y motivados para trabajar y estudiantes y recién titulados que buscan su primera oportunidad laboral para demostrar su valía. Y el lugar que conectó ayer a ambos colectivos fue el exitoso X Encuentro de Empleo y Emprendimiento de la UPNA.

Tanto las organizaciones como el alumnado destacaron la "importancia" del evento ya que como señaló Sara Bailón y Ruth Marín, de recursos humanos de Florette, "es una fuente muy importante para reclutar personas y nos permite darnos a conocer". Esta empresa de alimentación ofrece "perfiles muy variados", que van desde el ámbito agroalimentario hasta puestos relacionados con la empresa o el marketing. "Sobre todo vienen estudiantes del último curso y titulados". Es el caso de Idoia Hernández, que acaba de terminar el Máster de Ingeniería Biomédica en la UPNA, y se acercó a la feria "en busca de empleo". También era la primera vez que acudían los pamploneses Julen Montilla, de 4º de Economía, y Sergio Crespo, que estudia 4º de Ade y Economía. "Es interesante ya que te acerca a las oportunidades de prácticas que se ofertan", aseguró Montilla.

En el stand del Servicio Navarro de Empleo se trató de "encauzar" a los recién titulados en la búsqueda de su primer empleo. "Muchos no saben por dónde empezar. Les decimos que tienen que darse de alta en la demanda de empleo y les informamos de los servicios que ofrecemos", afirmó Arantza Nieva. Médicos Sin Fronteras se estrenó en la feria en un stand compartido con Cruz Roja, Itaka y Acción contra el Hambre. "Nos parece una oportunidad de dar a conocer las salidas profesionales que ofrecemos no sólo de médicos sino también de logistas, administrativos, finanzas, recursos humanos o comunicación", explicó Isabel Cubero, que ha estado ejerciendo sobre el terreno. "A la gente le sorprende las distintas salidas laborales que tenemos. No son de voluntariado sino con sueldo y cotización, pero exigimos idiomas y experiencia", remarcó Cubero quien insistió en que "ahora mismo se necesitan logistas para trabajar en terreno".

En el stand de Leroy Merlin ofertaban el programa de graduados en el que se forma a titulados para lograr un contrato indefinido en un puesto de responsabilidad de un sector comercial. "Necesitamos gente que no le importe moverse de Navarra ya que estamos en un plan de expansión fuerte a nivel nacional y también internacional", señalaron Xabier Petrizan y Sara Olasagarre. No es el caso de los ingenieros Pedro López y Nerea Martínez, y la graduada en Educación Infantil Silvia Parra que buscan quedarse en Navarra. "Es una feria muy interesante. De nuestro ámbito de la ingeniería hay mucha información y hemos descubierto empresas vinculadas al ámbito más de letras que buscan ingenieros", afirmaron.

"Hemos descubierto que hay empresas más de letras que ofrecen puestos de ingeniería"

PEDRO LÓPEZ
Ingeniero Industrial

"Es una fuente muy importante para reclutar personas y nos permite darnos a conocer"

SARA BAILÓN Y RUTH MARÍN
RRHH Florette

"Es interesante ya que acerca a los estudiantes a las oportunidades de prácticas existentes"

JULEN MONTILLA
Estudiante de 4º de Economía

"Es una oportunidad para dar a conocer las salidas profesionales que ofrecemos en MSF"

ISABEL CUBERO
Médicos Sin Fronteras



Las consejeras Ana Ollo y María Solana, durante una intervención anterior. Foto: Javier Bergasa

Solana ve 'todo de cara' en Navarra para implantar Medicina en la UPNA

Una consultoría elaborará un informe o un anteproyecto sobre las infraestructuras que necesitaría el grado

PAMPLONA - "Se ha avanzado lo suficiente para saber que no es ningún disparate". La consejera de Educación, María Solana, consideró que la Comunidad Foral tiene "todo de cara" para poder implantar el grado de Medicina en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Y, en este sentido, se refirió a los aspectos "económico, académico y político". No obstante, también matizó que es necesario avanzar en cuestiones como las prácticas obligatorias en centros sanitarios, instalaciones y espacios o recursos humanos.

Solana respondió ayer de esta forma en el Pleno del Parlamento de Navarra a las preguntas de EH Bildu sobre esta posibilidad. La parlamentaria Bakartxo Ruiz, que ya en anteriores ocasiones había pedido que se

aceleré en esta implantación, afirmó que el proceso es "complejo" y que se necesita "la implicación del Gobierno". Por ello, valoró que haya llegado el momento de pasar de las palabras a los hechos.

La posibilidad de ofertar Medicina en la UPNA no está incluida en el plan estratégico del centro, que contempla la implantación progresiva de diversos grados (por ejemplo, el próximo año en el área de Ciencias), pero Solana sí insistió en que se incluirá en el convenio de financiación plurianual, pendiente de la firma entre el Gobierno foral y la Universidad. "Era importante que apa-

reciera el compromiso que asume la UPNA de hacer lo que está previsto y poner en marcha ese grado, y del Gobierno de Navarra de financiarlo", recalzó.

El rector de la UPNA ya apuntó anteriormente en el Parlamento que el recorrido de Medicina era diferente al de otros grados, al ser su coste mayor. Ayer, Solana afirmó que el Ejecutivo está dispuesto a asumir "ese coste mayor". "Somos una Comunidad que lo tiene todo de cara para poner el grado con totales garantías", apuntó. "Estoy convencida de que estamos siguiendo la senda que nos va a llevar a esa implantación definitiva", añadió.

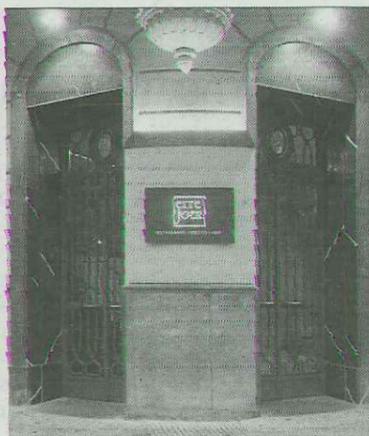
Por el momento, se trabaja en una comisión mixta entre representantes de varios departamentos del Gobierno y de la UPNA. En una reunión en septiembre, se hizo un reparto de tareas; entre ellas, contactar con una consultoría que realice un informe o que lleve a cabo el anteproyecto de instalaciones necesarias para implantar el grado. - Efe/E.P.

"Hay un compromiso de asumir el coste mayor del grado y que no sea un motivo para no seguir"

MARÍA SOLANA
Consejera de Educación

errejota
RESTAURANTE
JOSETXO BAR

Plaza Príncipe de Viana 1, bajo
Pamplona - RESERVAS 948 222 097
www.errejota.es



Ven a conocer nuestra barra probando 3 de nuestros clásicos

Copita de cóctel de gambas

Tártar de atún rojo

Rollito de primavera autóctono

TODOS LOS VIERNES
Del 15 de septiembre
al 13 de octubre por 6 €

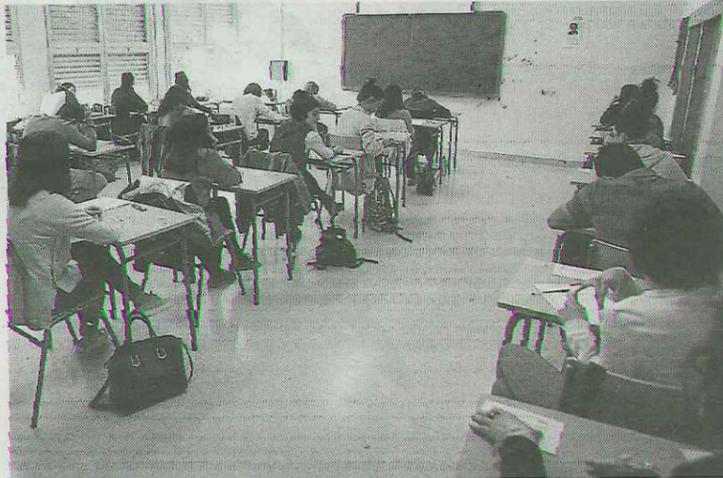
Educación afirma que el objetivo sobre la lista única es usar “la más justa posible”

El Ejecutivo pedirá un informe al Defensor del Pueblo para que se pronuncie

PAMPLONA – La consejera de Educación, María Solana, defendió ayer en el Pleno del Parlamento foral la “lista integrada” como la “más garante de la igualdad de oportunidades”. Con todo, la integrante del Ejecutivo foral insistió en que no hay nada decidido, que su objetivo es ir hacia la lista más “completa” y “justa” posible y que pedirá un informe al Defensor del Pueblo para que se pronuncie al respecto.

Solana reiteró que el siguiente paso de Educación pasa por realizar una propuesta “con encaje técnico y jurídico”, en respuesta en la sesión a las preguntas planteadas por Podemos y EH Bildu. Recientemente, en el Parlamento salió adelante una propuesta crítica con la lista única con el apoyo de UPN, PSN y PPN y la abstención de Podemos e I-E. A ese respecto la parlamentaria Tere Sáez (Podemos) apuntó que esta posición se debe a que se está a la espera de ese informe técnico.

Sáez también preguntó cómo se evitarían discriminaciones con este cambio, al pasar de una lista que separe por idiomas (euskera y castellano) a los y las aspirantes a una lista única. Y apuntó que podrían desligarse las



Un momento de la OPE de Infantil y Primaria de 2016. Foto: Javier Bergasa

oposiciones de la gestión de la lista. La también parlamentaria Miren Aranoa (EH Bildu), por su parte, defendió una apuesta por una lista “sin discriminaciones”, que no segregue al profesorado por su perfil lingüístico.

Solana respondió a Sáez que se está trabajando en una propuesta “lo más completa posible”, y defendió que una lista única es más “garante” de la igualdad de oportunidades que una segregada, al favorecer, defendió, “al que más preparado está”.

En cuanto a la pregunta de EH Bildu, la consejera afirmó que su objetivo es “ir a una lista que sea lo más justa posible”, y que sea en Educación igual que en otras partes de la Administración. Afirmó que, para ello, se está revisando la situación en Navarra y en otras comunidades con lenguas propias. – Efe

que habría novedades en breve, han pasado tres semanas y no tenemos ninguna noticia”, apuntó Zubieta. Fernández recordó la necesidad de avanzar en cuestiones como la reducción de las horas de docencia directa o las medidas de atención a la diversidad. Por ello, según concretaron, la petición se realizará ya al Gobierno y no a Educación, y anunciaron una jornada reivindicativa el día 20, sin descartar más medidas de protesta (como paros) si no perciben un cambio.

– G.M.

Steilas y ELA se movilizarán el día 20 para exigir más fondos en educación

Estas centrales se concentran hoy frente al departamento para protestar por el último método de contrataciones

PAMPLONA – Los sindicatos Steilas y ELA convocaron ayer una movilización para el próximo 20 de octubre con la que exigen la reversión de los recortes en Educación. Las centrales piden al Gobierno de Navarra que destine más fondos a esta cuestión y que presente una propuesta de pacto educativo, el que regula las principales condiciones laborales del sistema público. Así, Steilas y ELA pedirán que se deje ver este “malestar” en los centros educativos ese día 20 y, después, a partir de las 18.00 horas, anunciaron una concentración frente al Palacio foral.

Ambos sindicatos, por otro lado, también protestarán hoy, en este caso frente a la sede del departamento a las 11.00 horas, por las últimas contrataciones de docentes mediante un proceso extraordinario. Educación defendió este sistema tras agotar las

listas y recurrir al Servicio Navarro de Empleo, para contratar a docentes aunque incumplan algunos de los requisitos estipulados. Steilas y ELA, por su parte, criticaron de nuevo que hubiera docentes sin el máster (antiguo CAP) o el llamado no máster (en profesorado de FP) que quedaran fuera de las listas de contratación tras la exigencia de esa formación y que, ahora, pueda recurrirse a estos docentes al, según apuntaron, “no haber encontrado a nadie”.

En ambos casos, desde los sindicatos criticaron la situación del sector educativo público. Amaia Zubieta (Steilas) y Ainhoa Fernández (ELA) apuntaron ayer, en conferencia de prensa, que es necesario revertir los recortes en educación, mejorar la inversión en función del PIB y del Presupuesto foral (consideraron “escaso” que sea del 15,8%) y que es necesario que haya pasos, progresivos, y que se reflejen en las Cuentas de 2018.

Para ello, pidieron que se conozca la propuesta de Educación sobre el pacto educativo, para lo que hubo reuniones antes del verano, y que se convoque la Mesa Sectorial. “Nos dijeron

que habría novedades en breve, han pasado tres semanas y no tenemos ninguna noticia”, apuntó Zubieta. Fernández recordó la necesidad de avanzar en cuestiones como la reducción de las horas de docencia directa o las medidas de atención a la diversidad.

Por ello, según concretaron, la petición se realizará ya al Gobierno y no a Educación, y anunciaron una jornada reivindicativa el día 20, sin descartar más medidas de protesta (como paros) si no perciben un cambio.

SOBRE EL ‘NO MÁSTER’ Por otro lado, las centrales volvieron a cuestionar cómo se están cubriendo vacantes, por ejemplo en centros de FP, mediante un sistema excepcional al, según defendió Educación, haberse agotado las listas y haberse registrado problemas para que se impartieran algunas asignaturas. ELA y Steilas consideraron que el método de contratación del personal es por recomendación de las Direcciones y no, por ejemplo, con un listado alternativo a la lista habitual y ordenado según la experiencia y los méritos. “No es transparente”, apuntaron. – G.M.

Salud pide una reunión con el Ministerio para abordar la falta de médicos

El consejero recordó que no se trata de un problema solo de Navarra y aseguró que están estudiando medidas

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, informó en el Parlamento de que ha pedido junto con otras comunidades autónomas, la convocatoria de una reunión con la ministra para abordar el problema de la falta de médicos, que no es exclusivo de Navarra. En este sentido, Domínguez aseguró que se encuentran estudiando medidas para mejorar la contratación en Atención Primaria.

El consejero de Salud respondió así a la regionalista Begoña Ganuza, quien le ha preguntado sobre la “precariedad laboral” de los médicos navarros aludiendo a que la temporalidad ha aumentado un 43% y a que ha disminuido el número de trabajadores fijos.

Domínguez, que echó en falta propuestas en la intervención de Ganuza, precisó que la falta de médicos

no es exclusiva de Navarra y por esto, junto con otros consejeros, han pedido a la ministra que convoque una reunión para tratar esta cuestión. Apuntó además que hay plazas como las del medio rural, cuya cobertura resulta “imposible” por “no ser de interés” para los médicos.

El consejero mostró asimismo su sorpresa por la preocupación de UPN sobre estas cuestiones, ya que cuando estaba en el Gobierno “miraba para otro lado”. Como ejemplo citó que en 2014, con los regionalistas en el Gobierno, se realizaron 3.470 contratos de menos de diez días a médicos, una cifra que “se ha reducido considerablemente, si bien hay amplio margen de mejora”, reconoció. En cuanto a las ofertas públicas de empleo, UPN no convocó ninguna y el actual Gobierno una en 2016 con 22 plazas de médicos de Atención Primaria y 20 de pediatras. Respecto al gasto en sustituciones de personal durante las vacaciones de verano en Pamplona Domínguez comentó que los regionalistas gastaron 700.000 euros menos que el actual Ejecutivo. – Efe

Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menú Andra Mari

26 €
(iva incluido)

entrantes

- Pochas de Sangüesa con hongos
- Ensalada de rulo de cabra con frutos secos y vinagreta de verduras
- Pasta fresca con trufa negra a la carbonara
- Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
- Ensalada de tomate de casa con ventresca y cebolleta fresca
- Salmorejo al estilo cordobés con langostinos austral

segundos

- Dorada a la brasa con patata panadera
- Bacalao a la brasa con salsa de piquillos
- Atún rojo a la brasa con verduras braseadas
- Cogote de merluza a la brasa con refrito y panaderas
- Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
- Chuleta de buey a la brasa con pimientos rojos del piquillo
- Cochinillo de caserío asado en su jugo con panaderas

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Ipertegui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com

Los médicos de familia alertan de que en tres años no tendrán relevo por la falta de aspirantes

La Sociedad Española de Medicina de Familia se reunió con el consejero de Salud

✦ **Leticia de las Heras**
✦ **Mikel Saiz**

PAMPLONA - La Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC), alertó de que en tres años habrá en Navarra escasez de médicos de familia debido a la imposibilidad de relevo. Así se lo hizo saber su presidente, Salvador Tranche, al consejero de Salud, Fernando Domínguez, durante una reunión en la que analizaron la situación de la Comunidad Foral en lo referente a la Atención Primaria.

Según explicó Tranche, en tan solo tres años las jubilaciones de los profesionales superarán al número de aspirantes que terminen su formación, una situación límite generalizada en todo el Estado. De hecho, Tranche aseguró que hay al menos tres comunidades autónomas en las que ya se está viviendo esta situación, por lo que no se puede confiar en contar con médicos de otros territorios. "Navarra es muy atractiva, pero tendrá que competir con las demás comunidades autónomas porque todas van a intentar fidelizar a sus profesionales", comentó.

Una posible respuesta a este problema, comentó, sería la de incorporar nuevos médicos residentes. En este

sentido, valoró positivamente que el año que viene se han solicitado 30 residentes en Medicina Familiar y Comunitaria. Aun así alertó de que se debe tener en cuenta que un MIR dura 4 años y un estudiante necesita diez años de formación para especializarse. Además, observó, algunas universidades se muestran reticentes a la hora de aumentar sus plazas.

Desde la semFYC se mostraron también muy preocupados por la disposición de tutores, ya que entre estas futuras jubilaciones también se encuentran muchos tutores. Estos son una figura fundamental en el proceso de formación del MIR, pues son se ocupan de organizar las rotaciones y asesorar a los nuevos médicos en todo el proceso. "Si no tenemos tutores de medicina de familia no tenemos residentes y, por lo tanto, no hay posibilidad de dar respuesta a las necesida-

des de recursos humanos que tiene el sistema", sentenció. En este sentido, señaló que para no encontrar problemas a la hora de encontrar tutores es imprescindible incentivar a los médicos para adquirir esta responsabilidad, para lo que propusieron distintas opciones como establecer plazas perfiladas para tutores, con el acceso a programas de formación específicos, traslados o mediante reconocimientos en la carrera profesional, entre otros.

El presidente de la semFYC aludió también a la precariedad laboral de los sanitarios, subrayando que en esta materia Navarra no se encuentra en una situación diferente a la del resto del Estado. Tranche se refirió a la posibilidad de que en tres años haya una oferta pública de empleo extraordinaria. Por este motivo solicitaron al consejero que en este plazo se establezcan las condiciones laborales. "La percepción que tenemos es que el consejero está en esta misma dinámica que nosotros, ha sido sensible a esta reivindicación y lo tiene presente", aseguró.

FORTALEZAS DE NAVARRA El presidente de la semFYC señaló como una de las grandes fortalezas de la Comunidad Foral la nueva estrate-

"Navarra es muy atractiva, pero las demás CCAA intentarán fidelizar a sus profesionales"

SALVADOR TRANCHE
Presidente de la semFYC



El presidente de la semFYC, acompañado de su homóloga en Navarra.

gia de Atención Primaria, hacia la que mostró grandes expectativas de que sea "un elemento transformador de la Atención Primaria y, por lo tanto, del sistema sanitario en Navarra". En esta línea, consideró que Navarra marca la diferencia también gracias al plan de mejora de la Atención Primaria.

Por otro lado, Tranche puso en valor el anuncio de que Navarra financiará los tratamientos para dejar de fumar. "Desde hace años venimos reclamando que la financiación de los tratamientos de deshabituación podría ser un elemento muy importante para ayudar a dejar de fumar y que Navarra lo ponga en marcha nos parece un elemento diferenciador claro y muy positivo", apuntó.

Desde la semFYD consideraron

relevante también la mejora de la capacidad de resolución de los médicos de familia, un aspecto en el que, aseguró, Navarra se ha mostrado comprometida y ha dado pasos en positivo. Destacó, por ejemplo, que la Comunidad Foral es pionera en el desarrollo de la incorporación de la ecografía en la Atención Primaria y que, según les informó el consejero, el próximo año prácticamente todos los centros de salud tendrán un ecógrafo a su disposición. "Es una apuesta decidida que tiene que ir acompañada de un programa de formación muy específico", apuntó.

Así mismo, se mostró gratamente sorprendido por el diseño del plan de atención a pacientes crónicos, que a diferencia de otras comunidades no es tan hospitalizado y se apoya en la Atención Primaria. ●



Salud busca una vida más activa en sus profesionales

DIRIGIDO A LOS PROFESIONALES DE TUDELA. El Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha puesto en marcha el proyecto Suma pasos, elige salud, un nuevo plan de prevención y promoción de la salud dirigido a fomentar hábitos saludables y un estilo de vida más activo entre sus pro-

fesionales en el entorno laboral y personal. El Área de Salud de Tudela se encargará de pilotar a partir de este mes este plan entre los mil profesionales de la zona, con actividades informativas y un plan personalizado de ejercicio físico en el que participarán 25 voluntarios.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA 70% ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORRA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50% 99 €
Canape Abatible 135x190	Desde 338 €	70% 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50% 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 24 €	70% 8 €
Sofá Cama Click-Clack	Desde 396 €	50% 198 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50% 220 €
Sabanas	Desde 24 €	50% 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fábrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres, cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedente de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas

SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHÓN

C/ Teobaldos nº2 bajo . Pamplona (Navarra) . Tlf: 948 224 016

BARKOS APELA A LA RESPONSABILIDAD PARA APROBAR LA LEY DE POLICÍAS

- Afirma que si no sale adelante la bofetada es a la sociedad, no al Gobierno
- Dice que el repliegue de la Policía Foral no es una amenaza, sino una advertencia

PAMPLONA - La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, considera que si con la presentación de cuatro enmiendas a la totalidad a la Ley de Policías se quería "pegar una bofetada al Gobierno", no va a ser así, lo que se va a hacer es "pegarle una bofetada a la sociedad" con una actitud "irresponsable". Si no se aprueba ese proyecto "va a salir perdiendo el conjunto de la sociedad", sostuvo Barkos, quien insistió en que "no es el momento de hablar el Gobierno, sino el Parlamento".

Así respondió a la socialista María Chivite, quien le preguntó qué decisión va a asumir ante la posible devolución del proyecto de Ley Foral de las Policías, una vez que finalizado el plazo de presentación de enmiendas, además de la oposición, dos de los socios del Gobierno, Podemos e I-E, han presentado enmiendas a la totalidad.

La portavoz socialista recaló que una ley policial aprobada "a espaldas de la policía, con imposiciones, no puede acabar bien", a lo que añadió que incluso aunque se aprobara "no puede ser una buena ley". El



"La negociación ha sido ambiciosa, nos hemos dejado pelos en la gatera las dos partes"

UXUE BARKOS
Presidenta del Gobierno de Navarra

PSN espera que esta ley "no se apruebe, que se ponga cordura y empezar desde el principio, definiendo el modelo policial", según Chivite, quien rechazó que la no aprobación suponga un repliegue de la Policía Foral y denunció la "instrumentalización" de la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

La presidenta le reprochó que pretenda "encender el chaparral" con "afirmaciones graves, desmedidas, contrarias a lo que ha sido el proceso y a buscar una solución" y se mostró preocupada porque se hable de "postureo de negociación" cuando están acreditadas decenas de reuniones entre miembros del Gobierno y la Policía Foral.

Barkos reconoció que la ley "puede ser mejorable", pero aseguró que si no se aprueba saldrá perdiendo el conjunto de la sociedad y replicó que hablar de un repliegue de efectivos no es una amenaza, sino una advertencia "de lo que están haciendo con esta irresponsabilidad, que son cuatro enmiendas de totalidad sin ningún texto alternativo".

Sobre la Ley de Policías preguntó también Sergio Sayas (UPN), quien le cuestionó en concreto si asume la responsabilidad del "fracaso" de la Ley de Policías. "La responsabilidad de la aprobación de la ley recae en el Parlamento", respondió Barkos, quien recordó en ese sentido que este proyecto de ley será debatido en pleno el próximo 19 de octubre. -Efe



Imagen de los accesos al juzgado de guardia. Foto: Javier Bergasa

A prisión por golpear a una mujer en La Milagrosa para robarle el bolso con joyas

El juez de guardia aprecia riesgo de fuga y de reiteración delictiva en el ladrón, de 23 años

PAMPLONA - El titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Pamplona ha decretado el ingreso en prisión provisional sin fianza para A.G.O., de 23 años, después de que el pasado miércoles fuera arrestado, junto a una menor de edad, por agentes de la Policía Municipal de Pamplona como presuntos autores de un delito de robo con violencia e intimidación cometido sobre una mujer en el barrio de la Milagrosa, a la que abordaron en el portal y le arrebataron el bolso. Los hechos tuvieron lugar hacia las 12.30 horas del martes cuando una mujer accedió al portal de su edificio y se disponía a entrar en el ascensor. En ese momento fue agarrada con fuerza

por el cuello y tras forcejear con ella y tirarla al suelo, los ladrones se apoderaron de su bolso y huyeron del lugar. La víctima pidió ayuda a otros vecinos que alertaron de lo ocurrido y patrullas de la Brigada de Prevención de la Policía Foral organizaron un dispositivo policial en toda la zona que conllevó, en pocos minutos, la localización de un chico y una chica que correspondían con la descripción facilitada. En el cacheo se encontraron tres juegos de pendientes, tres anillos y otro pendiente de la víctima. Sin embargo no se han localizado 300 euros y un juego de pendientes. El juez acuerda la prisión teniendo en cuenta la probabilidad de reiteración que pone de manifiesto la mecánica delictiva que motivó su detención y las elevadas posibilidades de eludir la acción de la justicia, ante las graves penas que puedan imponersele y los bienes en juego, siendo previsible un juicio rápido. -E.C.

Está a punto de atropellar a un Policía Foral en San Adrián cuando conducía drogado

Ocurrió en la carretera N-134 en San Adrián donde una patrulla regulaba el tráfico por un camión averiado

PAMPLONA - Un conductor fue denunciado ayer por la Policía Foral en San Adrián por dar positivo en un control de drogas después de estar a punto de atropellar a un agente del Cuerpo autonómico que se encontraba regulando el tráfico en la carretera N-134.

Los hechos ocurrieron en el kilómetro 52 de la mencionada vía, a la altura del término municipal de

San Adrián, donde una patrulla de Tráfico de la Policía Foral de Tudela se encontraba regulando la circulación debido a la presencia de un camión averiado en una rotonda. Los agentes cortaron el carril en sentido Logroño y señalaron el camión, parado por desplazamiento de su carga.

Durante la actuación, informaron desde la Policía Foral, los agentes denunciaron a un conductor por hablar por el teléfono móvil y a dos conductores más por dar positivo en drogas, uno de los cuales estuvo a punto de atropellar a uno de los policías intervinientes, concluyeron las mismas fuentes. -D.N.



Vehículo de la Policía Foral, con el camión averiado detenido en la N-134.

PLENO DEL PARLAMENTO

Los navarros deben trabajar 214 días al año para pagar deuda del Estado

El impacto de la reforma fiscal supone 60 € más por habitante, mientras que el de la deuda de UPN es de 500 €

PAMPLONA – Los navarros y navarras tendrían que trabajar 214 días al año para poder amortizar la deuda pública del Estado en 2017, a la que sin embargo la Comunidad Foral no contribuye. Son datos que vienen recogidos en el informe correspondiente a octubre del Observatorio de la Deuda Pública de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Este observatorio ha cuantificado los días de trabajo que costaría asumir esta deuda tanto en un plano estatal como el regional. En el caso de la deuda autonómica, cada ciudadano de Navarra tendría que trabajar 66 días al año para hacer frente a las cuotas de deuda que se han ido adquiriendo este año, y que al menos han conseguido financiarse al mejor precio del Estado.

La deuda también fue objeto de pregunta al Gobierno en el pleno de control que ayer celebró el Parlamento de Navarra. Concretamente, fue el portavoz parlamentario de UPN, Javier Esparza, quien preguntó sobre política fiscal a la presidenta Barkos, sosteniendo otra vez la falacia de que los ciudadanos de Navarra son los que más impuestos pagan del Estado. A este respecto, Barkos dijo que es mentira y que recordó que desde finales del verano el Gobierno se

encuentra revisando la reforma fiscal que aprobó en diciembre de 2015, con el objetivo de evaluar todos los parámetros e introducir algún cambio si se considerase necesario. "Si se detectan situaciones mejorables, se van a solventar", dijo Barkos, quien recordó que "éste es un gobierno responsable y que actúa".

UN 'HACHAZO' DE 60€ AL AÑO Barkos precisó que el efecto de la reforma fiscal en 2016 fue de 36,4 millones de euros, lo que quiere decir que cada navarro pagó 62,5 euros más de promedio. Sin embargo, matizó que "solo por el interés de la deuda que dejó UPN" las familias con hijos están llegando a pagar entre 100 y 500 euros por persona. "Esa es la subida de impuestos real que hicieron ustedes y eso es lo que nosotros hemos bajado", concluyó. Impasible, Esparza volvió a enroscarse en la petición de que se rectifique y volvió a presumir de que si no lo modifica el Gobierno ahora, en 2019 lo cambiará UPN, que no pudo en 2014 evitar ser desalojado del poder pese a la populista bajada de impuesto que impidió en 2015 recaudar casi 100 millones a las arcas navarras.

A este respecto, Barkos denunció que "querer hacer ver que pagar impuestos es un castigo es pervertir



La presidenta de Navarra, Uxue Barkos, ayer en el pleno. Foto: Javier Bergasa

la realidad", puesto que estos "contribuyen al Estado de Bienestar" y a un reparto "más justo de la riqueza". Además, ha considerado que Espar-

za basa sus reflexiones en el presupuesto "irreal" de que Navarra "es la zona del Estado donde más se paga", cosa que es "mentira". - D.N.

Hacienda vigila el destino de las deducciones por crear empleo

El consejero Aranburu garantiza que si las ayudas no se emplean bien, se interponen sanciones

PAMPLONA – La Hacienda Foral supervisa sistemáticamente el destino de las deducciones en Sociedades por creación de empleo, e interpone sanciones si descubre que el destino de las ayudas no está siendo utilizado para crear empleo de calidad. Así lo garantizó ayer el consejero de Hacienda, Mikel Aranburu, quien a preguntas de la parlamentaria Laura Pérez (Podemos) dijo que la Hacienda Foral vigila siempre si las empresas beneficiarias de las deducciones del Impuesto sobre Sociedades para la generación de empleo de calidad se emplean para ese fin. Concretamente, aseguró que estos aspectos se revisan por parte de Hacienda, tanto sistemáticamente como mediante inspecciones. "Si hay incumplimiento, no solo se recupera el dinero, hay sanciones e intereses como en cualquier otro incumplimiento", garantizó. Por otra parte, esperó que los cambios que se han introducido en la OPE para Inspectores de Hacienda permitan cubrir las plazas en diciembre. - D.N.

Barkos aboga por llevar "todo el agua posible" del Canal a la Ribera

La presidenta precisa que las hectáreas regables "serán las que el agua permita y los regantes necesiten"

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra quiere que a la Ribera llegue "todo el agua posible" a través de la ampliación de la segunda fase del Canal de Navarra, y a partir de ahí se fijaría la cantidad de agua necesaria por parte de los regantes. Así lo manifestó Barkos en respuesta a una pregunta de Ana Beltrán (PPN) en el pleno del Parlamento de Navarra, donde la popular pidió a la presidenta de Navarra que se vuelva a comprometer con una zona regable de 21.000 hectáreas aún cuando ni siquiera el proyecto constructivo está licitado.

"¿Serán 21.000 hectáreas?", se preguntó Barkos con algo de ironía, para afirmar que anteriores gobiernos "ya proyectaron 30.000

hectáreas". "Serán las que la cantidad de agua nos permita y las que los regantes necesiten para regar", zanjó.

En todo caso, Barkos defendió el trabajo de "colaboración y encuentro" que están desempeñando el Gobierno de Navarra y el del Estado a través de la sociedad Canasa, participada por las dos administraciones al 40% y al 60%, respectivamente. Así, Barkos mostró "el compromiso del Gobierno de Navarra con el agua para la Ribera, con toda la concesión que podamos llevar a la Ribera", que cifró en esos 117 hm³ de agua de reserva de agua. "Toda la que podamos llevar a la Ribera, de calidad y al mejor precio".

Con respecto a las hectáreas regables, la jefa del Ejecutivo recordó que la semana pasada Canasa acordó licitar la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra, proyecto que "será el que nos diga cuál va a ser la infraestructura más operativa",

y afeó a Beltrán que esté empeñada en un modelo sin antes verificar la viabilidad del mismo: "Queremos encontrar polémicas es el peor de los trabajos para llevar agua a la Ribera. Están humillando a la Ribera diciendo lo que no es. En Canasa se acuerda una infraestructura y fuera intentan hacer daño al Gobierno", dijo, criticando al PPN.

REUNIÓN A TRES EL 16 Además, con motivo de una visita que la ministra Isabel García Tejerina realizará el 16 de octubre a Navarra, la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, dijo ayer en el pleno que quiere mantener una reunión a tres bandas en el Gobierno foral, la ministra y los regantes. La noticia no gustó demasiado a la portavoz popular, que expresó su descontento por el hecho de que fuesen a coincidir las fechas. "¿Qué casualidad!", exclamó. "Hay muchos otros días en el año", lanzó, con cierta ironía. - D.N.

Ayerdi asegura que se sigue trabajando por garantizar el corredor

El vicepresidente económico recuerda que la entrega de los proyectos constructivos "no depende solo del Gobierno foral"

PAMPLONA – El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, recordó ayer que la entrega o no en un plazo determinado de los proyectos para que se pueda ejecutar obra del TAP en Navarra "no depende solo del Gobierno foral", ya que sería el Gobierno central el que tendría que dar una respuesta oficial a la adenda transitoria que el pasado 18 de septiembre hizo llegar Ayerdi al Ministerio de Fomento. Añadió, además, que "no es cierto" que si no hay partida presupuestaria en las Cuentas Públicas de Navarra en 2018 no se puede ejecutar obra, ya que hizo esa misma oferta al Gobierno central a través de la adenda.

Ayerdi sostuvo que el Gobierno foral lleva colaborando con el Estado para impulso del corredor ferro-

viario Zaragoza-Pamplona-Y vasca desde que el Gobierno estatal actual fue designado. En este sentido, reiteró que quieren que ese corredor ferroviario, de acuerdo con estándares internacionales y con capacidad suficiente, "sea una realidad cuanto antes", por lo que valoran positivamente que las actuaciones puedan empezar.

En relación con los proyectos, indicó que "desde el minuto uno" están defendiendo que el convenio firmado en 2010 está actualmente vigente y tienen claro cuáles son las obligaciones de las dos partes en el marco de ese convenio. Por último, reiteró que no lo han incumplido y aunque les gustaría firmar un convenio "mejor", están colaborando y trabajando con el de 2010. - D.N.

Economía

Siemens, un gigante con casi dos siglos de historia, impulsa la digitalización de un sector industrial que afronta la revolución más importante en décadas

✎ Juan Ángel Monreal
 📍 Iñaki Porto

PAMPLONA – Responsable de la factoría digital de Siemens, Pascual Dedios-Pleite explica un futuro que se hace real día a día cada vez en más empresas. Y defiende con pasión la industria presente y la que llega, con capacidad para generar empleo cualificado y a la que la digitalización va a transformar por completo. Sus costes de producción van a bajar entre un 10 y un 20%, como los de logística y calidad. Dedios-Pleite habló ayer en Pamplona de todo ello, invitado por *Negocios en Navarra*. Siemens le ha dado responsabilidad en un área clave. “Para Siemens, con 175 años de historia, la capacidad de anticiparse es clave, somos una gran compañía tecnológica que entra y sale de muchos negocios”, señalaba en la entrevista posterior a la charla.

¿Qué es lo último ahora mismo en industrial 4.0 y digitalización?

–Esta es una carrera que ha comenzado y no se percibe que tenga un fin. Lo más interesante es que empezamos a disponer de tecnología para hacer uso de los datos a nivel industrial. La plataforma en la nube *Mindsphere* culmina en nuestro caso ese recorrido: nos va a permitir realimentar el producto inicial y que las empresas opten a nuevos modelos de negocio. En la construcción del gemelo digital y el nuevo modelo físico habrá mejoras, pero lo más relevante es explotar más la información que fluye en una compañía.

Habla del gemelo digital, de que cada vez que alguien hace un click y elige algo mete presión a la industria. ¿Vamos a una fabricación mucho más personalizada?

–Hemos trabajado con Masseratti, que quería construir un coche *low cost* para el que tiene dinero, de unos 60.000 euros. Hay que tener en cuenta que los coches de esta marca se venden por más de 200.000 euros. La cuestión era cómo conseguir reducir el precio a un tercio porque así se multiplican las ventas. Y el resultado es que en 18 meses, la mitad que antes, hemos sido capaces de diseñar un coche y sacarlo al mercado. Y el coche tiene 70.000 variantes, de tal manera que puedes tener un coche diferente, exclusivo para ti a precio de serie. Este es otro de los grandes cambios. Si la automatización nos permitió acceder a bienes, la digitalización nos permite ser distintos.

Más personalización, series más cortas... ¿Implicará esto una reducción del tamaño de las factorías, incluso su ubicación en las propias ciudades debido a la fabricación



Pascual Dedios-Pleite, ayer en Pamplona

Pascual Dedios-Pleite

DIRECTOR DE LA FACTORÍA DIGITAL DE SIEMENS Y PRESIDENTE DE SIEMENS INDUSTRY SOFTWARE

“La automatización industrial nos permitió acceder a bienes; la digitalización, ser diferentes”

aditiva o al 3D?

–Si vamos a grandes bienes, lo más moderno es la planta de Tesla en Estados Unidos. Y esa planta, desde fuera, es exactamente igual que cualquier que veamos en Wolfsburg o en Landaben. Hay cosas que no se pueden cambiar, aunque se mejoren procesos. Si hay muchos componentes, la planta será igual que hasta ahora al menos en su aspecto exterior. Antes el pez grande se comía al chico, pero todo esto que está sucediendo va a permitir que el chico sea haga grande porque el grande desaparece. Vamos a ver un despliegue de pequeñas fábricas muy concentradas en valor, especializándose en algo. Y las veremos crecer y hacerse grandes. O no. Las empresas alemanas también fueron pequeñas, pero tuvieron apoyo y sobre todo tienen mucho foco: quieren ser las mejores del mundo en algo. En Porsche los AGV, robots que ayudan a las personas, los va a fabricar una empresa que factura apenas 6,5 millones, pequeñísima. Los grandes actores que esperaban llevarse el contrato han visto cómo les ganaba una

“Seguiremos viendo grandes fábricas, pero los pequeños ya no tienen por qué ser comidos por el grande”

“Los robots tendrán que pagar impuestos para poder mantener el Estado del bienestar”

mucho más pequeña. El 3D, en lugar de arrancar material, te permite depositar el material, fibras de carbono y composites. Y combinado con una virtualización permite fabricar estructuras altamente resistentes pero a menor peso y más barato. Pero tiene que estar combinado con la robótica.

¿Cómo explicaría que el uso de los datos va a ser clave en la nueva

industria?

–El ejemplo son Amazon, Google o Facebook. Han descubierto que su verdadero negocio es dotar de inteligencia la información que sus usuarios les han dado y venderles algo. Casi un 70% de nuestros productos ya están conectados a Internet y con ciberseguridad. *MindSphere* sube los datos de la unidad de producción, se encriptan y son dotados de conocimiento: se generan *apps* para que el cliente pueda trabajar, por ejemplo, en mantenimiento predictivo. Pero el verdadero negocio es que los datos se conviertan en un nuevo negocio para esa empresa.

¿Cómo ve a la industria española y a la navarra para afrontar este desafío?

–En industria nuestro PIB es pobre, entre un 14 y un 16%, pero Navarra por ejemplo tiene un 33%. Somos el segundo fabricante de automóviles de Europa y el octavo del mundo. Y el sexto del mundo en aeronáutica. En la zona norte, hay empresas que se están comiendo el mercado de máquina herramienta alemán. Nos queda poco pero lo que nos queda es muy bueno. Por desgracia, la crisis ha limpiado mucho y lo que hay es tremendamente competitivo. Tenemos el handicap de que salimos al exterior cuando llega la crisis. Esperamos a que haya una catástrofe para reaccionar. Nunca ha habido una apuesta por la industria, siempre hemos estado alineados con el turismo. No hay ni secretario de Estado de Industria. Por lo menos ahora se habla más, porque la industria es riqueza, empleo cualificado. Un ingeniero, un técnico siempre van a tener empleo.

¿Qué deben hacer las administraciones?

–Las administraciones deben entender que, para cubrir el gap tecnológico que existe, deben apoyar la compra de tecnológica, no ofrecer una financiación que ya te la da el mercado. Hoy el dinero está barato. En Navarra hay una cosa que se está haciendo bien: se tiene claro dónde se pone el foco, en qué nichos industriales hay que hacer el esfuerzo.

Hay otro elemento, el del empleo. ¿Supone este proceso una amenaza para los trabajadores?

–No podemos escondernos de una realidad global. Y la transformación digital y la globalización son una de las cinco palancas que mueven el mundo. No podemos pararnos. Yo creo que la tecnología no va a sustituirnos, pero habrá una transformación de la empleabilidad y las empresas se recualificarán. Las administraciones deben evitar que nadie quede demasiado descolgado. Pero también es responsabilidad de las personas la voluntad de aprender, de leer todos los días para poder aportar valor como individuo. Decía Bill Gates que los robots tendrán que pagar impuestos y yo lo comparto, porque todo esto que nos hemos dado como sociedad del bienestar queremos mantenerlo. ●

APUNTE

AYERDI: “UN RETO IMPARABLE”

●●● **La clausura.** Manu Ayerdi fue el encargado de clausurar la jornada de ayer y señaló que, ante el reto “imparable” que supone para las empresas navarras su transformación hacia la industria 4.0, se hace imprescindible la capacitación del personal y la mejora en la ciberseguridad de los sistemas informáticos. Ayerdi dijo que existen en Navarra grandes empresas y empresas tractoras que pueden ejercer un efecto “tractor” para acelerar la transformación digital de las demás empresas. “Pero es verdad también que las pymes, principales protagonistas del tejido productivo navarro, tienen más dificultades y tienen que entrar, poco a poco, en esta realidad digital”. – D.N.

TELEGRAMAS

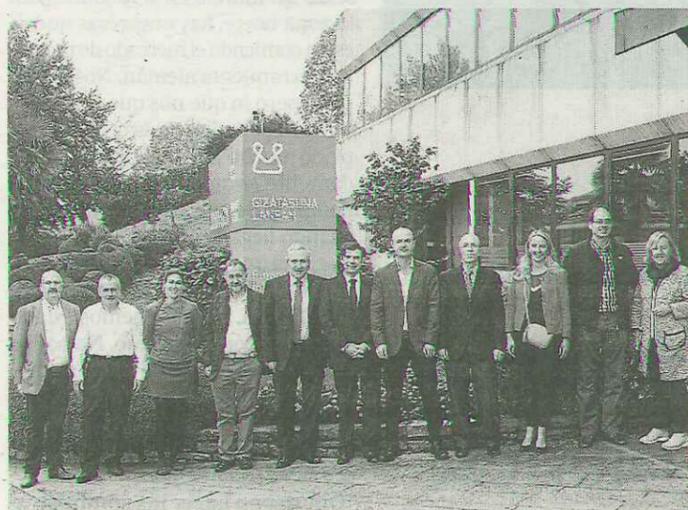
PROMOCIÓN INTERNACIONAL

19

BODEGAS DE LA DO EN LA FERIA 'WINES FROM SPAIN' DE DUBLÍN Irlanda es el próximo destino promocional internacional de la DO. Dublín acoge la celebración el día 9 de la feria *Wines From Spain*, en la que la DO es invitada especial. The Marker Hotel será el escenario en el que 19 bodegas presentarán sus vinos blancos, rosados y tintos: **Álex Viñedos de Calidad; Bodega de Sada; Nekeas; Irache; Quaderna Vía; Piedemonte; Malón de Echaide; Castillo de Monjardín; Camilo Castilla; Marqués de Montecierzo; Inurrieta; Sarría; Máximo Abete; Príncipe de Viana; Marco Real; Otazu; Gran Feudo; Ochoa y Valcarlos.**

Unos 20 productores participan en el mercado de otoño de EHNE-Bizilur

INICIATIVA – Tras los mercados de primavera y verano, EHNE-Bizilur celebrará mañana en la avenida Carlos III de Pamplona el mercado transparente de otoño, en el que el producto local y las verduras de temporada serán las protagonistas. Entre las 10.00 y las 14.00 horas se realizará el primer mercado agrario transparente de otoño. En esta cita participarán cerca de 20 productores que ofrecerán lácteos, quesos de vaca, cabra y oveja, vino, pan, aceite, caracoles, carne, huevos, miel, jabones y cremas, flores, etc. Entre quienes se acerquen al mercado, EHNE sorteará un lote de productos a las 13.00 horas, explicó el sindicato mediante una nota. – D.N.



ANEL Y MONDRAGON COLABORAN. Representantes de ANEL y la Corporación Mondragon celebraron un encuentro para trabajar en cuestiones como la innovación social, el fomento del talento y la intercooperación entre empresas de economía social. Ignacio Ugalde, presidente de ANEL, apuntó la importancia de fomentar la cooperación en grandes y pequeñas compañías en el marco de la Eurorregión. Foto: cedida

La confianza de los consumidores navarros se ralentiza en el tercer trimestre

INFORME – La confianza de los consumidores navarros, medida a través del Índice de Confianza del Consumidor (ICC), muestra opiniones "más pesimistas" y, con un índice de -2,5, "retoma valores negativos tras el repunte del trimestre anterior", según la Encuesta de Coyuntura Económica de los Consumidores que el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) realiza trimestralmente a una muestra aleatoria de 640 hogares. El índice retrocede 5,3 puntos respecto al segundo trimestre del año, si bien supera en 3,5 puntos al alcanzado en el mismo periodo de 2016. La ralentización se debe a las previsiones del mercado de trabajo y la probabilidad de compra. – E.P.

ELECCIONES SINDICALES

6

DELEGADOS DE UGT EN MESUPREL: LOGRA LA MAYORÍA UGT ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa Mesuprel, subcontrata de AN Avícola de Mérida. De esta forma, el sindicato ha revalidado la mayoría absoluta en el nuevo comité de empresa, que ha quedado conformado por seis delegados de UGT, tras recibir 87 votos; dos miembros de CCOO, tras obtener 32 votos; y un representante de ELA, al lograr 18 votos. El anterior comité de empresa estaba compuesto por seis miembros de UGT y otros tres de CCOO, informó el sindicato en una nota de prensa.

Un estudio recomienda mejorar la eficiencia del mercado laboral en Navarra

Aboga por ligar salarios con productividad y perfeccionar las relaciones en la empresa

◀ S. Zabaleta Echarte

PAMPLONA – Un estudio elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UPNA señala que Navarra debe mejorar la eficiencia de su mercado laboral, calificado como un factor de competitividad para el progreso de la Comunidad Foral.

El informe recomienda relacionar la remuneración de los empleados con la productividad; optimizar los procesos de selección y promoción de personal para que sean objetivos; aprovechar al máximo las capacidades, formación y talento de las personas trabajadoras; adaptar el coste laboral al de otras regiones que aspiran al mismo nivel de desarrollo económico; y perfeccionar las relaciones entre empresarios y trabajadores para alcanzar acuerdos que favorezcan el equilibrio entre la competitividad de las empresas y las buenas retribuciones. Así lo señaló en una transparencia Enrique Díaz, profesor asociado de la facultad y autor del estudio junto a Sandra Cavero, vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y profesora titular de Gestión de Empresas.

El mercado laboral se considera uno de los doce factores de competitividad que se analizan para evaluar el



Sandra Cavero Brújula.



Enrique Díaz Moreno. Fotos: cedidas

desarrollo de una región. Cavero y Díaz han basado su estudio en la estrategia de la agenda europea 2020 para el crecimiento a través de construir con "una visión común". Además, han utilizado la metodología *Indexfokus*, que permite identificar y dimensionar los huecos de la competitividad de Navarra en doce factores, con la colaboración de 72 agentes económicos y sociales de la facultad, alumnado, empresas y administración.

Los otros once factores de competitividad examinados han sido las instituciones; las infraestructuras; la estabilidad macroeconómica; la salud; la educación primaria, la educación superior y capacitación; la eficiencia del mercado de bienes; el desarrollo del mercado financiero; la disposición tecnológica; el tamaño del mercado; la sofisticación de los negocios y la innovación.

Entre las conclusiones, en materia de I+D+i aconsejan incrementar la inversión público-privada; orientar los trabajos de investigación hacia patentes y desarrollos, que generen nuevos negocios; o potenciar la colaboración. También abogan por una regulación y burocracia ágil para captar empresas; bajar los impuestos; sacar más rendimiento a las tecnologías y perfeccionar el entorno económico y social para atraer talento. ●



AgroBank aborda la sostenibilidad

400 ASISTENTES. CaixaBank celebró ayer en Pamplona las *Jornadas Agrarias Horizonte 2020* de AgroBank, en las que participaron 400 profesionales del ámbito agroalimentario, un sector que supone un 7,2% del PIB foral y que emplea a más de 25.000 personas en más de 500

empresas. El encuentro, que se centró en la sostenibilidad del mundo agrario, fue inaugurado por la directora territorial de CaixaBank, Ana Díez Fontana. Subrayó la importancia del sector en Navarra, que, a pesar de la crisis, ha crecido un 80% en los últimos seis años. Foto: Iñaki Porto

Desestimado el recurso de CaixaBank al fallo de Incita

La sentencia condena a la antigua Caja Navarra a reincorporarse al accionariado de este Grupo

PAMPLONA – La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra ha desestimado el recurso de apelación de CaixaBank contra la sentencia de 2016 que condenó a Caja Navarra a reincorporarse al accionariado del Grupo Incita, que gestionaba desde 2011 sus servicios informáticos. La entidad financiera tiene intención de volver a recurrir.

En concreto, ha informado la empresa en un comunicado, se ha desestimado el recurso de apelación contra la sentencia del Juzgado de lo Mercantil que condenó a la antigua Caja Navarra, absorbida por CaixaBank, a reincorporarse al accionariado del Grupo Incita y a reembolsarle 267.137 euros, extraídos de la compañía dos meses antes de que ésta entrase en concurso.

La sentencia, destaca el Grupo Incita, refleja “el absoluto conocimiento que CaixaBank tenía de la situación de la compañía en la que participaba, donde en el año 2012, pocos meses antes de su salida de la compañía, Incita concluyó con resultado negativo y fondos propios por debajo de la mitad del capital social”.

Además, recuerda la compañía tecnológica, en diciembre de 2012 había solicitado un ERE de 103 trabajadores, cuyos contratos, finalmente, se extinguieron en julio de 2013.

La demanda a la que hace referencia esta sentencia fue interpuesta por la administración concursal de Incita contra el acuerdo que permitió la salida de CCAN 2005 Inversiones Societarias SAU (ahora Hiscan Patrimonio SAU, propiedad de CaixaBank) del capital del Grupo Incita.

“Con este fallo judicial, queda claro una vez más que CaixaBank fue la única responsable de que los más de 300 trabajadores nos viéramos en la calle”, ha manifestado Gorka Jiménez, presidente de Incita.

Grupo Incita está ahora a la espera del fallo del juicio por la demanda que interpuso su presidente ante la Audiencia Provincial de Navarra para que se reconozca a la compañía la indemnización solicitada a CaixaBank por su comportamiento en la resolución de los contratos que tenía vigentes con Caja Navarra, “que abocó a la sociedad al concurso de acreedores y a su desaparición en beneficio exclusivo de la entidad financiera catalana”. – Efe



La plantilla de la Misericordia sigue en lucha

EN DEFENSA DEL CONVENIO. Unas 300 personas marcharon ayer desde la plaza del Ayuntamiento hasta la Plaza de Toros en defensa del convenio de la residencia de la Misericordia. A través del grito *Asiron aquí tienes a tu plantilla sin convenio y con movilización*, reclamaron la

intervención del alcalde de Pamplona en este conflicto laboral, ya que preside la junta de la Casa de Misericordia. Para seguir insistiendo en su involucración, las trabajadoras se concentrarán el próximo martes entre las 13.15 y 14.15 horas enfrente del Ayuntamiento. Foto: Oskar Montero

EN CONSTRUCCIONES ZUBILLAGA, EL ERE ACABA SIN ACUERDO

● Se quedan sin trabajo sus 20 empleados, que tendrán que cobrar del Fogasa ● La empresa solicitó el precurso en junio

PAMPLONA – El comité de empresa de Construcciones Zubillaga advirtió ayer de que “la empresa ha dejado a todos sus trabajadores en una situación muy precaria” ante el ERE de extinción que se aplicaría a partir del 16 de octubre para la veintena de trabajadores de la compañía.

El día 29 de septiembre concluyó el periodo de consultas del ERE “sin acuerdo entre las partes y sin haber saldado ninguna de las deudas pendientes con los trabajadores”.

Según los sindicatos, “la empresa pretende echar el cerrojo gratis y pasarle la responsabilidad de todos los pagos que se generan por ello al Fondo de Garantía Salarial (Fogasa)”. “Tenemos claro que vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que la empresa tenga que asumir su responsabilidad tanto en el aspecto salarial –debe una media de 12.000 euros a cada trabajador– como en el del cierre”, afirmó.

Durante el periodo de consultas, la parte social solicitó a la dirección la “retirada inmediata” del ERE y le exigió que en su lugar solicitara un concurso de acreedores, ya que “de entre



Protesta en una concentración anterior. Foto: Mikel Saiz

todas las opciones podía ser la mejor para los trabajadores a la hora de poder recuperar el máximo de la deuda salarial”. Según el comité, “si la empresa hubiera solicitado un concurso en tiempo y forma se podría haber logrado una viabilidad que hubiera permitido el mantenimiento

de la actividad y de todos los puestos de trabajo, ya que había carga de trabajo suficiente para ello”.

El comité, dos delegados de UGT y uno de LAB, manifestó que durante el periodo de consultas la empresa le informó de que en junio solicitó el precurso de acreedores. – E.P.

El SNE oferta un curso para certificarse en comercio

Ofrece un programa con 15 plazas, dirigido a personas desempleadas con discapacidad intelectual

PAMPLONA – El Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare (SNE/NL) ha abierto el plazo de inscripción para el curso *Actividades auxiliares en Comercio* en Pamplona, dirigido exclusivamente a personas desempleadas con discapacidad intelectual.

Con 15 plazas, tendrá una duración de 336 horas, del 23 de octubre al 28 de marzo, lo que supone incrementar su duración habitual en un 17%, a fin de reforzar conceptos y contribuir a que el alumnado logre la titulación oficial de Certificado de Profesionalidad de nivel 1, con validez en todo el Estado.

La formación incluye la posibilidad de hacer entre abril y mayo 60 horas de prácticas en 15 empresas, con las que previamente ha contactado el SNE-NL.

Tendrán prioridad las personas entre 18-29 años, ambos inclusive, y las que hayan cursado un programa de cualificación profesional inicial y especial o que alcancen un nivel curricular comprendido entre tercer ciclo de primaria y primer curso de la ESO. Entre los inscritos se realizará una prueba de selección.

IES MARÍA ANA SANZ El curso se impartirá en el IES María Ana Sanz de Pamplona, con una metodología primordialmente práctica, teniendo en cuenta las características del colectivo al que se dirige la formación. Incluirá formación en operaciones auxiliares en el punto de venta, preparación de pedidos, manipulación y movimientos de transpalés y carretillas de mano y atención básica al cliente.

Se impartirá un módulo de habilidades sociolaborales: hábitos en el trabajo (puntualidad, higiene), motivación; trabajo en equipo y ayuda a la búsqueda de empleo (currículum y entrevista). Esta formación contribuirá a que puedan desenvolverse mejor en los diferentes contextos laborales y sociales.

El curso ha sido programado junto con el departamento de Educación y el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra. El SNE/NL adapta cursos de certificado para personas con discapacidad facilitándoles los contenidos con el método de lectura fácil.

En 2016, programó en Tudela este certificado de *Actividades auxiliares de comercio*; y en Pamplona, otro de *Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales*. – Efe

La Audiencia de Madrid ordena reabrir la causa por blanqueo de Rato

Consideran que ha tenido sociedades domiciliadas en el extranjero con el fin de defraudar a Hacienda

MADRID — La Sección 23 de la Audiencia Provincial de Madrid ha ordenado al Juzgado de Instrucción nº 31 de Madrid, que instruya el caso Rato, que reabra la pieza relativa al blanqueo de capitales que pudo cometer el exvicepresidente económico del Gobierno al considerar que hay indicios de que "ha tenido sociedades domiciliadas en el extranjero cuyo fin era defraudar a la Hacienda Pública".

Los magistrados estiman parcialmente el recurso presentado por la Fiscalía Anticorrupción contra el sobreseimiento que dictó el juez Antonio Serrano-Arnal el pasado 24 de mayo, de esta pieza separada, si bien acuerdan que se mantenga el archivo provisional del delito de cohecho, incluido por la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil en su informe, ya que no consideran que los indicios aportados sean suficientes.

Aunque reconocen que hubo relaciones mercantiles entre las empresas privatizadas y las sociedades de Rato, "en modo alguno es posible afirmar con una certeza razonable que esas relaciones comerciales tienen como punto de partida la comisión de un delito de cohecho".

LOS INDICIOS Los indicios aportados por la Unidad Central Operativa (UCO) de un supuesto cohecho

cometido por Rato en la época en la que fue ministro de Economía (1996-2004) "no son lo suficientemente reveladores del delito" ni permiten aclarar si éste utilizó "su posición privilegiada de numerosas empresas públicas" para influir en el nombramiento de sus presidentes.

Por lo que respecta al delito de blanqueo, si existen indicios suficientes de que Rato empleó sociedades domiciliadas en el extranjero —Vivaway y Kradonara— utilizando como testaferros a sociedades fiduciarias, sin actividad social conocida, y "cuyo fin último se advina sin esfuerzo, defraudar a la Hacienda Pública mediante el envío a dichas sociedades de cantidades de dinero que permanecían de este modo oculto al Fisco".

La Audiencia recuerda que a partir del año 2006 Westcastle y Red Rose canalizaron los fondos que manejan a través de las sociedades Vivaway y Kradonara, investigadas como los presuntos instrumentos para la comisión de los delitos contra la Hacienda Pública.

Dado que todas ellas pertenecen "a la misma persona", Rodrigo Rato, interesa establecer qué cantidad de dinero llegó de las dos primeras hasta las segundas, que la UCO sitúa en torno a los 8 millones de euros.

Aunque ve indicios de blanqueo,



El expresidente de Caja Madrid Rodrigo Rato. Foto: Ballesteros (Efe)

la Sala descarta por el contrario la reapertura de la investigación relativa al cohecho, ya que la influencia en el nombramiento de presidentes de las sociedades privatizadas estuvo "dentro de la norma" en tanto que Rato "no era el único del que dependía", por lo que no se puede afirmar que estos cargos "tenían como finalidad facilitar el lucro ilícito de la familia a través del cobro de comisiones o sobrepagos".

EL REPROCHE DEL JUEZ Los magistrados coinciden con el juez del caso, que reprochó a la UCO haber realizado un informe basado en "sospechas sin sustento" al asegu-

rar que empresas privatizadas en la época de Rato como ministro pagaron casi 83 millones por campañas de publicidad en medios, a través de sociedades presuntamente vinculadas a su familia.

Refutan así una de las conclusiones de la UCO, que señalaba a COR Comunicación como la sociedad que más fondos habría recibido de las empresas privatizadas, 67,6 millones, principalmente de Endesa (61,88 millones), Paradores (2,20 millones) y Repsol (1,13 millones).

Además, recuerdan que, de tener en cuenta el plazo de prescripción de este tipo de delitos, 15 años, "cualquier responsabilidad deriva-

LA INVESTIGACIÓN

PRESCRIBE EL DELITO DE COHECHO

●●● Rato aprovechó el proceso de privatización. Un informe de la Unidad Central Operativa apuntaba que Rato se aprovechó del proceso de privatización de empresas propiedad del Estado, como Endesa, Repsol o Telefónica, para "colocar" en los puestos de dirección a personas de su confianza. El juez sobreseyó la pieza al entender que el informe de la Guardia Civil carecía de "sustento básico". Ahora la Audiencia Provincial de Madrid estima el recurso presentado por la Fiscalía Anticorrupción y le ordena reabrir esta parte de la investigación al concluir que el "fin último" era "defraudar a la Hacienda Pública mediante el envío a dichas sociedades de cantidades de dinero que permanecían de este modo oculto al Fisco". No obstante, establece que se mantenga el sobreseimiento provisional por el delito de cohecho. En relación a este tipo delictivo, el juez Serrano-Arnal apuntó que, de haberse producido, estaría prescrito desde 2014, diez años después de su salida del Ejecutivo, por lo que no cabe investigación relativa a estos hechos.

da de ellos está extinguida".

La Sala no se pronuncia sobre si debe o no debe investigarse la actividad de estas sociedades con una pieza separada, una decisión que corresponde al juez instructor, aunque recuerda que este tribunal "ya se ha pronunciado sobre el acierto de incoar piezas separadas".

En base a estas pesquisas, Anticorrupción recurrió el sobreseimiento y solicitó al magistrado que volviera a citar a declarar al exvicepresidente del Gobierno, que ya ha prestado declaración hasta cuatro veces en el marco de esta causa que investiga el origen presuntamente ilícito de su fortuna. —E.P./Efe

#diabanderita

Di Sí a la infancia

Coste del servicio: 1,20€, 3€ y 6€ de donación íntegra para Cruz Roja Española (Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Eusakaltel). Att. Clientes 800224490 donativos@cruzroja.es Pol. Prot. Datos www.cruzroja.es

DÍA DE LA BANDERITA A FAVOR DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

ENVÍA INFANCIA:

AL 28092: DONARÁS 1,20 €

AL 38088: DONARÁS 3 €

AL 38092: DONARÁS 6 €

O ENTRA EN www.diadelabanderita.com

6 de octubre de 2017

Colabora: Noticias

Eres lo que lees



Cada vez más cerca de las personas





jueves 5 de octubre de 2017

CCOO organiza un homenaje este sábado en el Parque de la Memoria de Sartaguda

El acto que tendrá lugar a las 12 del mediodía, pretende poner en valor el legado de los republicanos y republicanas asesinadas en el 36.

CCOO hará un homenaje especial a las personas afiliadas al sindicato que a su vez son familiares de los asesinados

CCOO realizará un homenaje a las mujeres y los hombres asesinados en el 36 por defender los valores republicanos. La cita, que será a las 12 del mediodía en el Parque de la Memoria de Sartaguda, impulsado por la Asociación Pueblo de las Viudas y AFFNA36, tendrá como protagonistas a los familiares que son a su vez familiares de los asesinados. En el homenaje intervendrá entre otros Chechu Rodríguez, secretario general de CCOO, habrá a demás de ello cantautores, un auresku y saludos de las personas que impulsaron la construcción del Parque como Julio Sesma.

A juicio de CCOO, corregir años de injusticia y olvido es una prioridad del sindicato. Aquella gente republicana enriqueció la tradición sindical al luchar a favor de los derechos sociales de una sociedad muy fracturada.

CCOO no existía en el 36, pero el sindicato hunde sus raíces en el antifranquismo, por eso CCOO se siente parte del legado de las miles de personas que en Navarra defendieron la legalidad republicana. "Somos parte de esa tradición que defiende los derechos de las personas más vulnerables, la importancia de la educación pública y la igualdad", han destacado desde el sindicato.

Es importante consolidar una memoria democrática que haga todo lo posible por rescatar del olvido a aquellas personas que fueron asesinadas por su ideología republicana. CCOO fue una pieza básica en el antifranquismo y en la consolidación de la democracia, son multitud de personas de CCOO Navarra las que sufrieron cárcel, torturas y detenciones por luchar a favor de la democracia y son docenas los familiares de los fusilados que forman parte del sindicato, por eso el sábado CCOO quiere estar en el Parque de la Memoria, que fue un hito en el trabajo de la memoria, para seguir reclamando memoria, verdad y justicia.